

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**IMPACTO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHÁN, 2023**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: GERENCIA SOCIAL

Presentada por:

LUIS BARBOZA FERNÁNDEZ

Asesor:

Dr. NORBERTO BARBOZA CALDERÓN

Cajamarca, Perú

2025

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
Luis Barboza Fernández
DNI: 26704689
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Maestría en Ciencias. Mención: Gerencia Social
2. Asesor: Dr. Norberto Barboza Calderón
3. Grado académico o título profesional
☐ Bachiller ☐ Título profesional ☐ Segunda especialidad
☒ Maestro ☐ Doctor
4. Tipo de Investigación:
☒ Tesis ☐ Trabajo de investigación ☐ Trabajo de suficiencia profesional
☐ Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:

Impacto del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023
6. Fecha de evaluación: 08/04/2025
7. Software antiplagio: ☒ TURNITIN ☐ URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 18%
9. Código Documento: 3117: 447123353
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
☒ APROBADO ☐ PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 11/04/2025

Firma y/o Sello
Emisor Constancia



Dr. Norberto Barboza Calderón
DNI: 26608948

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
LUIS BARBOZA FERNÁNDEZ
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:40 horas, del día 6 de Febrero de dos mil veinticinco, reunidos en el **Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca**, el Jurado Evaluador presidido por el **DR. JUAN SERGIO MIRANDA CASTRO**, **DR. VICTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**, **DRA. GABRIELA JANETH ALIAGA ZAMORA**, y en calidad de Asesor el **DR. NORBERTO BARBOZA CALDERON**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la Sustentación de la Tesis titulada **"IMPACTO DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHAN, 2023"**, presentada por el bachiller en Sociología **LUIS BARBOZA FERNÁNDEZ**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de 16 (DECESES) - BUENO la mencionada Tesis; en tal virtud, el bachiller en Sociología, **LUIS BARBOZA FERNÁNDEZ**, se encuentra apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, con mención en **Gerencia Social**.

Siendo las 12:40 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

Dr. Norberto Barboza Calderon
Asesor

Dr. Juan Sergio Miranda Castro
Jurado Evaluador

Dr. Victor Hugo Delgado Céspedes
Jurado Evaluador

Dra. Gabriela Janeth Aliaga Zamora
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios el Supremo Creador de la vida y dueño de la sabiduría.

Por darme fuerzas para cumplir la meta.

A mi madre que me dio la vida

A mi esposa que estuvo siempre a mi lado

A todos los beneficiarios del programa Pensión 65 del distrito de San Silvestre de Cochán.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a mis tíos; Norberto y Elvira, a mis primos, Nixon, Judith y Kelita quienes siempre me brindaron su apoyo incondicional para cumplir mis objetivos personales y académicos.

A mi asesor el Dr. Norberto Barboza Calderón, por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas, no hubiese podido cumplir la meta trazada.

A los docentes universitarios quienes fueron parte de mi camino en la maestría. A todos ellos agradezco por trasmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí.

A mis compañeros, los cuales muchos de ellos se han convertido en mis amigos, cómplices y hermanos. Gracias por las horas compartidas, los trabajos realizados en conjunto y las historias vividas.

Finalmente agradecer a la Universidad Nacional de Cajamarca por su exigencia académica y por haberme permitido mi ansiado Grado.

EPÍGRAFE

“El cambio siempre es complejo, y si queremos adaptarlo y controlarlo, tenemos que comprender exactamente lo que está en juego y no rendirnos ante los mitos del pasado, ni sobre el presente”

Jeffrey Weeks

ÍNDICE

RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCION.....	xvi
CAPITULO I	1
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización.....	1
1.1.2 Descripción del problema.....	2
1.2 Formulación del problema.....	3
1.2.1 Pregunta general	3
1.2.2 Preguntas auxiliares.....	3
1.3 Justificación de la investigación.....	3
1.3.1 Justificación Teórica.....	3
1.2.2 Justificación Metodológica.....	4
1.2.3 Justificación práctica	5
1.4 Objetivos de la investigación.....	5
1.4.1 Objetivo general.	5
1.4.2 Objetivos específicos.....	5
CAPITULO II.....	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Marco legal	7
2.2 Antecedentes de la investigación.....	8
2.2.1 Internacionales.....	8
2.2.2 Nacionales	11
2.2.3 Locales.....	21
2.3 Bases Teóricas	23
2.3.1 Teoría de programas sociales	23
2.3.2 Teoría de Calidad de vida.....	24
2.4 Marco Conceptual.....	25

2.4.1 Programa pensión 65	25
2.4.3 Calidad de vida	31
2.5 Definición de términos básicos.....	33
a) Adulto mayor.....	33
c) Eficacia.....	33
d) Eficiencia	33
e) Factores objetivos.....	34
f) Factores subjetivos.....	34
g) Programa Pensión 65	34
h) Programas sociales	34
i) Subvención económica	34
j) Vejez	35
CAPITULO III	36
PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS Y VARIABLES.....	36
3.1 Hipótesis	36
3.1.2 Hipótesis general	36
3.1.3 Hipótesis específica.....	36
3.2 Variables.....	36
3.3 Operacionalización de los componentes de las hipótesis	37
CAPITULO IV	39
MARCO METODOLÓGICO	39
4.1. Ubicación Geográfica.....	39
4.2 Diseño de la Investigación.....	40
4.3 Métodos de investigación	40
4.3.1 Analítico- sintético	40
4.3.2 Inductivo – deductivo	41
4.3.3 Hipotético – deductivo	41
4.4 Nivel de la Investigación	41
4.5 Población y muestra	42
4.5.1 Población	42
4.5.2 Muestra.....	42

4.5.3 Unidades de análisis	44
4.5.4 Unidad de observación.	44
4.6 Técnicas e instrumentos de recopilación de información.....	44
4.6.1 Técnicas.....	44
4.6.2 Instrumento.....	44
4.7 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	44
CAPÍTULO V	45
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	45
5.1 Presentación de Resultados	45
5.1.1 Variable 1: Programa Pensión 65.....	45
5.1.2 Variable 2: Calidad de vida	49
5.1.3 Resultados estadísticos de las variables	51
5.1.4 Contrastación de la hipótesis.....	55
5.2. Discusión de resultados	58
Anexo	69
Matriz de consistencia metodológica	69
APÉNDICES	71
ANEXOS.....	75

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las variables	37
Tabla 6 Resumen de procesamiento de casos.....	51
Tabla 7 Correlación de Subvención económica y Calidad de vida	52
Tabla 8 Correlaciones: Eficiencia y Calidad de vida.....	53
Tabla 9 Correlaciones: Eficacia y Calidad de vida.....	53
Tabla 10 Correlaciones: Programa Pensión 65 y Calidad de Vida.....	54
Tabla 11 Prueba de Chi-cuadrado Programa Pensión 65 y Calidad de vida	56
Tabla 12 Prueba de Chi-cuadrado Subvención económica y Calidad de vida	56
Tabla 13 Prueba de Chi-cuadrado Eficiencia y calidad de vida	57
Tabla 14 Prueba de Chi-cuadrado Eficacia y calidad de vida	58

Índice de Figuras

Figura 1 Mapa de ubicación geográfica del distrito de Cajamarca	40
Figura 2 Subvencion económica	45
Figura 3 Eficiencia	47
Figura 4 Eficacia.....	48
Figura 5 Factores Objetivos	49
Figura 6 Factores subjetivos.....	50

Lista de abreviaturas de siglas usadas

(INEI) Instituto Nacional de Estadística e Informática

(SISFOH) Sistema de Focalización de hogares

(AM) Adulto Mayor

(OMS) Organización Mundial de la Salud

RESUMEN

La presente investigación titulada *Impacto del Programa Pensión 65 en la Calidad de Vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023*; tienen como objetivo determinar el impacto del Programa Pensión65, en la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023; la investigación es de alcance descriptivo – correlacional, con un diseño no experimental y según su temporalidad de corte transversal. Para ello se utilizaron los Métodos; Deductivo – inductivo, Analítico – sintético, hipotético-deductivo.

La muestra estuvo conformada por 100 beneficiarios del Programa Social Pensión65 de la Municipalidad del Distrito de San Silvestre de Cochán, de los cuales se obtuvo la información a través del instrumento un cuestionario tipo Likert. Los resultados muestran que a través del cuadrado de Pearson, se obtuvo un valor de 676.942, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa Pensión y la variable Calidad de vida así mismo, se evidencia que el p valor (sig. = 0.000), es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se aceptó la H1 (alternativa). Este resultado indica que el Programa Pensión 65 tuvo un efecto significativo con la Calidad de vida de los beneficiarios así mismo mediante del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.407. Por lo tanto, se determinó que existe una correlación positiva entre la variable Programa pensión 65 y la variable Calidad de vida. Concluyendo lo siguiente: que si existe una relación respecto a los resultados obtenidos

Palabras clave: Programa Pensión 65, Calidad de vida, Eficiencia, Eficacia.

ABSTRACT

This research titled Impact of the Pensión 65 Program on the Quality of Life of the beneficiaries of the San Silvestre District of Cochán, 2023; They aim to determine the impact of the Pensión65 Program on the quality of life of the beneficiaries of the San Silvestre District of Cochán, 2023; The research is descriptive-correlational in scope, with a non-experimental design and according to its cross-sectional temporality. For this, the Methods were used; Deductive – inductive, Analytical – synthetic, hypothetical-
The sample was made up of 100 beneficiaries of the Social Pension Program65 of the Municipality of the San Silvestre District of Cochán, from whom the information was obtained through the instrument, a Likert-type questionnaire. The results show that through the Pearson square, a value of 676.942 was obtained, therefore, it is determined that there is a positive correlation between the Pension Program variable and the Quality of Life variable. Likewise, it is evident that the p value (sig. = 0.000), is less than the significance value 0.05; so that Ho (null) is rejected and H1 (alternative) was accepted. This result indicates that the Pensión 65 Program had a significant effect on the quality of life of the beneficiaries as well through the Spearman correlation coefficient equal to 0.407. Therefore, it was determined that there is a positive correlation between the Pension 65 Program variable and the Quality of Life variable. Concluding the following: that if there is a relationship with respect to the results obtained

Keywords: Pensión 65 Program, Quality of life, Efficiency, Effectiveness.

INTRODUCCION

Los programas sociales son intervenciones del Estado que están dirigidos a la lucha contra la pobreza, apoyo a poblaciones vulnerables o el desarrollo de una mejor infraestructura social para mejorar las condiciones de vida de la población. Por ello, un reto para el próximo Gobierno es mejorar, paralelamente, la eficiencia y eficacia de dichos programas, cuyos recursos asignados para el presente año fueron incrementados en alrededor de 34,1%, según señala el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), fue creado en octubre de 2011 con el objetivo de brindar protección social a los adultos mayores de 65 años que viven en situación de pobreza extrema

Por lo tanto, la investigación titulada: *Impacto del Programa Pensión 65 en la Calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023* es un tema importante a tratar en estos últimos tiempos a nivel nacional, el cual tuvo como objetivo determinar el impacto del Programa Pensión 65, con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023. Para establecer como este programa impacta en la calidad de vida de los beneficiarios.

El informe de investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I, se presenta el Planteamiento del problema, formulación del problema general y específicos, además incluye el objetivo general y específicos; así como la justificación e importancia y limitaciones de la investigación.

En el capítulo II, se desarrolla el fundamento teórico-científico en el que fundamenta la investigación, por los antecedentes del estudio el cual exponen trabajos bibliográficos relaciones con el tema y el glosario de términos técnicos.

En el capítulo III, se presenta la hipótesis y variables de estudio.

En el capítulo IV, se presenta el marco metodológico, donde se plantea el diseño de la investigación, la población y la muestra de estudio, así como la técnica y el instrumento para la recolección de la información.

En el capítulo V, se realiza el análisis, interpretación y discusión de resultados.

Finalmente se presentan las conclusiones y sugerencias.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización.

Actualmente en el Perú existen diversos programas sociales para luchar contra la pobreza y pobreza extrema adscritos en los distintos sectores como los ministerios de Salud, de Educación, de la Mujer, de Trabajo, de Agricultura, de Vivienda, de Transporte, de Economía y Finanzas y de Energía y Minas; con la finalidad de atender las necesidades básicas y ayudar a la población más vulnerable entre los cuales están los adultos mayores para el cual se creó el Programa Pensión 65, dicho programa ofrece subvenciones económicas a personas adultas mayores de 65 años, declarados “Elegibles” por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), considerados en pobreza extrema.

En un principio este programa fue creado como estrategia orientada con el fin de aliviar la pobreza de una manera temporal con el fin de reducir la vulnerabilidad, mediante la entrega de esta subvención económica y que contribuya al mejoramiento de sus condiciones y tener una vida digna de adulto mayor.

De acuerdo a los resultados del mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018, 24 provincias tienen una pobreza monetaria de 48.8%. De las 20 provincias más pobres 10 pertenecen al departamento de Cajamarca. (INEI.2018).

Entre los veinte distritos más pobres, estimados en el mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, 16 se encuentran en el departamento de Cajamarca. Según el mapa de pobreza en la región Cajamarca y dentro de la provincia de San Miguel, están los distritos de Calquis, Catilluc y el distrito de San Silvestre de Cochán se encuentra en un 27.1% de pobreza extrema (INEI.2018)

Al ser considerado el distrito de San Silvestre de Cochán, dentro de los más pobres de la provincia, según el Sistema de Focalización de hogares (SISFOH), en el año 2011 se consolida el programa Pensión 65 en este distrito, con 15 beneficiarios que realizaban sus cobros en el Banco de la Nación de San Miguel, actualmente existen en el padrón de beneficiarios un total de 220 adultos mayores (AM) que forman parte del programa, donde muchos ellos han logrado obtener un mejor status de vida en su entorno económico, mientras que en otros se han creado conflictos entre familiares cercanos disputándose en poder cuidar o hacerse cargo de dichos AM, observándose la actitud de los hijos o nietos del beneficiario, cuya intención es apoderarse del dinero que éste recibe por parte del Estado.

Debido a la creciente población en los últimos diez años, los diversos gobiernos de turno han implantado programas para salvaguardar a esta parte de la sociedad de los múltiples factores que los vuelven vulnerables. Estos agentes son principalmente económicos, así como en lo referente a la salud. (Ruiz, 2019)

1.1.2 Descripción del problema

El programa social Pensión 65, viene a ser una intervención del Estado ante la necesidad de brindar protección a personas adultas mayores de 65 años a más, que viven en pobreza extrema en el distrito de San Silvestre de Cochán, entregándoles una subvención económica de 300.00 soles cada dos meses por persona. Con este beneficio se busca contribuir a la seguridad económica de los beneficiarios, además que se le brinda acceso a la salud de calidad, nuevos estilos de vida y así mismo el incremento de redes de apoyo social que posteriormente faciliten resultados positivos en cuanto a su calidad de vida.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál es el impacto del programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán 2023?

1.2.2 Preguntas auxiliares

¿Cuál es la relación de las dimensiones; ¿eficiencia, eficacia y subvención económica de Pensión 65, y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán?

¿Cuál es el nivel de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán 2023?

1.3 Justificación de la investigación.

1.3.1 Justificación Teórica

Esta investigación se realizó con la finalidad de aportar generar conocimientos teóricos de carácter descriptivos y explicativos y que busquen contribuir a mejorar la calidad de vida; de la población adulta que está envejeciendo y que en su mayoría son de un perfil negativo: De esta manera podemos reconocer altos índices de pobreza y pobreza extrema, que, por falta de ingresos económicos, carencia de pensiones y acceso a una salud de calidad, que en muchos de los casos se da por causas de discriminación, abandono y exclusión de la sociedad. Convirtiéndose en personas vulnerables separados de gozar de todos los derechos humanos.

Al realizar una investigación de esta naturaleza, se reconoce el estado de vulnerabilidad de los adultos mayores y a la vez facilitando a encontrar un instrumento de evaluación, solución y proporcionar algunos alcances que los gobiernos puedan implementar dentro de aquellas políticas públicas, relacionados a mejorar la situación

económica y social de los adultos mayores que integran los programas sociales, entre ellos el Programa Pensión65 el cual analizaremos los efectos que tiene en la calidad de los beneficiarios del distrito San Silvestre de Cochán.

Frente al aumento de la población de avanzada edad, es importante implementar medidas que mejoren el bienestar de vida del adulto mayor (AM), puesto que ellos brindaron sus mejores esfuerzos al servicio del país. Mediante este trabajo de investigación se busca contribuir en su favor y por medio del gobierno local, prestando más atención a todas aquellas personas que después de servir a la sociedad, hoy se encuentran distanciados de las actividades, que hoy lo ejercen los jóvenes, y en el peor de los casos dejados de lado hasta por sus propios familiares.

1.2.2 Justificación Metodológica

Posee una utilidad metodológica muy amplia, puesto que será de gran beneficio para la realización de futuras investigaciones afines y que tengan las mismas metodologías compatibles y de sensibilidad humana. El presente estudio busca contribuir junto a otros estudios que se realicen a nivel local, regional y nacional y especialmente en el distrito de San Silvestre de Cochán.

El desarrollo de esta investigación nos permite conocer la relación entre el programa Pensión65, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, aportando aspectos que el programa necesite para encontrar soluciones en la población de extrema pobreza, en este caso en los AM. Así mismo buscar un mejor acercamiento con los gobiernos locales que apoyen brindando una mejor protección social y económica que afirme una mejor calidad de vida.

1.2.3 Justificación práctica

Frente al aumento de la población de avanzada edad, es importante implementar medidas que mejoren el bienestar de vida del adulto mayor (AM), puesto que ellos brindaron sus mejores esfuerzos al servicio y aporte al gobierno local, regional y del país. Mediante este trabajo de investigación se busca hacer un análisis que contribuya en su favor, prestando más atención a todas aquellas personas que después de brindar servicio a la sociedad, hoy se encuentran distanciados de las actividades de servicio a la comunidad, que hoy lo ejercen los jóvenes, y en el peor de los casos dejados de lado por autoridades y hasta por sus propios descendientes.

La necesidad más emergente en este estudio de investigación es poder conocer la calidad de vida, salud y bienestar de cada uno de los beneficiarios de Pensión 65, al entrar en íntima relación con el programa, que les otorga una subvención económica bimensual.

La presente investigación es viable porque se cuenta con todas las facilidades, como recursos humanos, económicos y de fuentes necesarias para el desarrollo de dicha investigación.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general.

Determinar el impacto del Programa Pensión65, con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023.

1.4.2 Objetivos específicos.

- Identificar si la eficiencia, la eficacia y la subvención económica del programa han mejorado la calidad de vida de los beneficiarios de pensión65, del Distrito de San Silvestre de Cochán, en el año 2023.

-Establecer el nivel de calidad de vida de los beneficiarios del distrito San Silvestre de Cochán, en el año 2023.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco legal

Constitución Política del Perú. Art. 4°. La Comunidad y el Estado consideran a la persona adulta mayor como sujeto de especial protección constitucional, siendo comprendidos en este artículo los usuarios/as del programa social Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Leyes que protegen al programa pensión 65:

- Ley N ° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. El propósito es, coordinar la implementación de la política nacional de desarrollo e inclusión social con otros sectores, los gobiernos regionales y locales.
- Ley N° 28496. Ley que modifica la Ley N° 27815, ley de Código de ética de la función Pública. La intención es de orientar a los funcionarios y servidores públicos hacia un buen desempeño ético de sus cargos; establecer principios, deberes y prohibiciones que deben cumplir los servidores públicos.
- Desarrollo e Inclusión Social, constituyéndose en la unidad ejecutora N° 006 del pliego Ministerial. El propósito es brindar el presupuesto general, para su posterior ejecución.
- Decreto Supremo N° 081-2011-PCM y sus modificatorias, decreta: Art. N°1 Modificación del numeral 4.4. El propósito es otorgar protección a los grupos sociales que están en condición vulnerable, en este caso los adultos mayores de 65 años a más; se busca que todos estas personas puedan ejercer sus derechos,

aprovechar sus habilidades, tomar ventajas de las oportunidades que tienen en su entorno.

- Decreto Supremo N° 081-2011-PCM. Decreto Supremo que crea el programa social denominado Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” Art.3. Financiamiento. Cuyo propósito es atender con cargo al presupuesto institucional del pliego 040; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y no demanda de recursos adicionales al tesoro público.

La aplicación de lo dispuesto por la presente norma se atiende con cargo al Presupuesto Institucional del pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y no demanda recursos adicionales al tesoro público. Art. 4 Publicación. Disponer la publicación del presente Decreto Supremo en el portal institucional de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (www.gob.pe/midis), en la misma fecha de su Publicación en el Diario oficial El Peruano. Art. 5. Refrendo. El presente Decreto Supremo, es refrendado por la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Internacionales

Según Borrayo y Manuel (2011) Presentó la investigación titulada: *Calidad de vida en adultos mayores. Cuba*. Objetivo; la cual tuvo como objetivo identificar cuál es la percepción que tienen los adultos mayores incorporados a los círculos de abuelos, sobre calidad de vida. Metodología: Realizó un estudio de tipo descriptivo de corte transversal utilizando las técnicas (cuantitativas) y el cuestionario WITOQOL- BREF (visión OMS 1998) y cualitativa de grupos focales. Y concluye que los factores que más influyen en la

calidad de vida son: la higiene, salud, alimentación, medicamentos economía, vivienda, ley de seguro social, transporte, acceso a servicios sanitarios y/o sociales y recreación.

Así mismo Teysser (2015) en la Tesis doctoral titulada: *“Estudio de la calidad de vida de las personas mayores en la ciudad de Puebla México*. Objetivo; Realizar una investigación que permita descubrir como las personas mayores de la ciudad de Puebla, México conciben esta etapa de su vida e identificar algunos indicadores de calidad de vida y analizar sus relaciones con variables sociodemográficas, funcionales y emocionales, que inciden en la calidad de vida. Metodología; La presente investigación se propone un estudio no experimental o diseño ex pos facto. De acuerdo con Bernardo (2000) “El ex pos facto”, significa “después del hecho”, o lo que es igual “después de haber medido”, haciendo alusión a que primero se produce el hecho y después se analizan las posibles causas y consecuencias. Se trata, en otro sentido, de un tipo de investigación en donde no se modifica el fenómeno o situación objeto de análisis. La investigación se encuentra estructurada a partir de la realización de un estudio cuantitativo, con la finalidad de identificar las principales características y necesidades de la población de adultos mayores de la ciudad de Puebla, México. Conclusión; Se manifiesta alta calidad de vida en mujeres de 60 a 65 años (sur y norte) y hombres de 66 a 70 años (oriente), seguida de una baja calidad de vida presente en hombres de 76 a 80 años (poniente) y mayores de 66 a 70 años (poniente). El análisis de correspondencia simple para la alta calidad de vida mostró incidencia en tres aspectos: personas con la que vive, su estado civil y niveles de autoestima. En baja calidad de vida inciden el estado civil, una independencia moderada, las relaciones, el apoyo social y un nivel de dependencia estable.

Como indica Arévalo (2021) Presentó el trabajo titulado: “*Calidad de vida de los adultos mayores profesionales de Ecuador*”. Objetivo; es analizar la calidad de los mayores a partir de los predictores del bienestar subjetivo y de acuerdo con el nivel de profesionalismo. Metodología utilizó las técnicas estadísticas multivariantes, estudio tipo no experimental de lógica educativa, de corte trasversal y de alcance correlacional causal, una muestra de 500 adultos mayores en Ecuador. Conclusión; Se evidenciaron efectos positivos y significativos que causan predictores como la situación económica, la importancia familiar, la percepción de la salud, la independencia de actividades diarias y la suma de recursos percibidos relacionados con la alimentación en la calidad de vida de los adultos mayores; además que no presentaron más sensibilidad ante una mala percepción de la salud.

Según García (2022) Artículo titulado: “*Calidad de vida y autoestima en adultos mayores de una asociación de Jubilados Ecuatoriana*”. Objetivo; es comprobar la relación entre la calidad de vida y autoestima percibida por una muestra de 160 adultos mayores jubilados de la región costa. Metodología fue de tipo descriptivo correlacional y transversal; la recolección de datos fue mediante los cuestionarios de calidad de vida FUMAT y Autoestima de Rosenberg. Entre los hallazgos más relevantes se encontró que el 77% de adultos mayores percibe una baja calidad de vida y el 76% autoestima baja. Se conforma que la calidad de vida se relaciona con la autoestima de forma directamente proporcional o positiva ($r = .332$; $p < .05$) es decir a medida que disminuye la calidad de vida disminuye la autoestima. Conclusión; Los factores como la viudez, edad, percepción de escaso bienestar físico y socialización, contribuyen negativamente a la percepción de calidad de vida y autoestima de este grupo de adultos mayores.

Finalmente García (2021), En su Artículo titulado: *“Calidad de vida del adulto mayor en el primer nivel de atención”*. Objetivo; Determinar los factores de riesgo que inciden en la calidad de vida del adulto mayor en la ciudad de Machala, Ecuador.

Metodología; Es un estudio descriptivo de corte transversal, usó la técnica a la encuesta a 94 adultos mayores del barrio Venezuela que fueron de la tercera edad y no tengan enfermedades terminales; resultados el 37.2% vive con su pareja 31.9% viven solos 71.28% se encuentran enfermos, 62% refieren necesitar energía y tratamiento poder realizar sus actividades diarias 48.19% sienten que su vida no tiene sentido 54.3% no pueden conciliar su sueño, 46.3% realizan sus actividades adecuadamente, 43% dicen estar satisfechos en sus actividades laborales, 44.7% bastante satisfechos con sus relaciones personales, 41.5% señalan satisfacción en su vida sexual, 36.9% se encuentran conformes con el acceso a salud. Conclusiones; la calidad de vida de las personas que envejecen se ve afectada por la deficiente participación de la familia y por la situación económica necesaria para cubrir sus necesidades. Por tanto, se hace necesario promover estrategias educativas integrales para mejorar el bienestar de estos adultos mayores.

2.2.2 Nacionales

Como indica Ordoñez (2018), En su Investigación de tesis titulada: *“Influencia del Programa Pensión 65 en la Calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná, Cañete Lima, 2017”*, formuló como objetivo: Determinar la influencia del programa pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná, Cañete, Lima, 2017. Metodología Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, fue una investigación básica que se ubica en el nivel correlacional causal. El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal, la población de estudio estuvo constituida por 20

beneficiarios del programa pensión 65 del distrito de Lunahuaná- Cañete, Lima y la muestra fue de 80 beneficiarios. Se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario con respuestas dicotómicas para medir el programa pensión 65 y una escala de opinión con respuestas politómicas para medir la variable calidad de vida. Conclusión; El programa Pensión 65 influye en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Lunahuaná – Cañete- Lima, 2017 debido a que el resultado es estadísticamente significativo, $P > 0.05$ y Nagelkerke = 0.597 de la varianza del programa Pensión 65 y calidad de vida y la influencia es de 59.7%.

Así mismo Gonzales y Julca (2018) La tesis titulada: Programa “*Pensión 65*” y la *Calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Huancas, Amazonas*. *Objetivo: Determinar la relación que existe entre el programa “Pensión 65 y la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Huancas, Amazonas*. La metodología que utilizó: El tipo de estudio es descriptivo correlacional con un diseño no experimental, se aplicaron los instrumentos: Cuestionario sobre Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65, Índice de Calidad de Vida (ICV) y Cuestionario de Datos Sociodemográficos, aplicándose a 29 beneficiarios del Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65, quienes conformaron la población total. Y la conclusión: Respecto a los resultados, se obtuvo el coeficiente de correlación de Pearson de 39% que nos indica que existe relación positiva entre las variables Pensión 65 y Calidad de Vida; siendo el nivel de relación moderado, el nivel de significancia y el nivel de significancia bilateral $p=0.033$.

Según Díaz (2018) Tesis titulada: *El programa Pensión 65 frente a la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayoc- distrito de Palca Huancavelica*. El trabajo de investigación tuvo como objetivo explicar la importancia de la

calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, de la comunidad campesina de Ñañungayoc del distrito Palea- Huancavelica. Considerando el objetivo general, la población en plenitud en la comunidad de Ñañungayoc, se encuentra en una condición desfavorable para disfrutar de la vida en plenitud con dignidad y satisfacción, de esta manera nosotros consideramos que nuestros adultos o beneficiarios del programa Pensión65 tienen baja calidad de vida porque no tienen bienestar económico bienestar material y bienestar físico, bienestar emocional, desarrollo personal, autodeterminación en conclusión social, son dimensiones que el adulto debe tener para gozar de la vida sin preocupación, así mismo el incentivo sólo satisface pequeñas necesidades básicas y el programa no abarca o no atiende estas dimensiones, es por ello que nuestros adultos tienen baja calidad de vida. Por ello consideramos que la calidad de vida de los beneficiarios tuvo algunos cambios en las necesidades básicas, como alimentación, pero no mejoró su calidad de vida con el programa Pensión 65.

De igual manera Pinzón (2021) Tesis titulada: *“Influencia del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Moyobamba, 2019.”* Objetivo: Determinar de qué manera influye el programa Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del distrito de Moyobamba 2019. E su metodología utilizó el enfoque cuantitativo, con diseño no experimental transversal, de tipo descriptivo correlacionar, con una población de estudio de 1269 beneficiarios y la muestra fue de 95 beneficiarios; se recopiló información a través de las encuestas, entrevistas y análisis documental para la fiabilidad se comparó las entrevistas y las normas sobre protección del adulto mayor. Conclusión: Demostraron que existe relación significativa entre pensión 65 y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Moyobamba, debido a que $PL > 0.05$ y Rho

de Spearman = 0.865**. En los resultados obtenidos para la dimensión de desarrollo personal y autodeterminación, se propuso mejoras en las estrategias empleadas para desarrollar actividades en beneficio de la población adulta de beneficiarios del programa.

Según Delgado (2019) Tesis, titulada: *“Eficiencia de los programas sociales y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios de la provincia de San Martín”*.

Objetivo, determinar la relación que existe entre la eficiencia técnica de los programas sociales y la percepción de la calidad de vida de los beneficiarios de la provincia de San Martín. Metodología; realiza un estudio de tipo cuantitativo, con datos usados mediante la estadística. Conclusiones; El nivel de eficiencia técnica de los programas, es el medio independiente de los programas sociales a los que están acogidos los beneficiarios, además posee una tendencia, al igual que la percepción de la calidad de vida a nivel medio predominante, además se ha demostrado que existe diferencia estadísticamente significativa de los resultados según programa social al que se encuentra escrito, no obstante, las políticas públicas.

Como indica Vilca (2022) Tesis titulada: *“Pensión 65, acciones de revaloración y desarrollo de competencias: Análisis de los factores que impiden la participación de los beneficiarios en los distritos de El Alto y Pariñas, en Piura, Perú”*. Objetivo: Identificar aquello que impide la participación de los beneficiarios en las acciones de revaloración y de desarrollo de las competencias de los adultos mayores. En cuanto a su metodología se utilizó el enfoque cualitativo, incluyó el desarrollo de entrevistas, talleres informáticos grupos focales y observación de campo, administrados a los beneficiarios y no beneficiarios, así como a los trabajadores de salud, de ambos distritos. Conclusión; Los resultados de la investigación, fueron la visibilización y exposición de la situación de

vulnerabilidad física y emocional que enfrentan los adultos mayores en los distritos de El Alto y Pariñas; así como la extensión del periodo laboral de los adultos mayores en la incidencia de informalidad y/o en oficios mal remunerados. La aplicación del programa en los distritos analizados, presenta múltiples deficiencias vinculados a los recursos de infraestructura, económicos y humanos. Pensión 65 es una iniciativa que contribuye a la construcción de una sociedad cada vez igualitaria y que disminuye las brechas entre los diversos grupos poblacionales. Sin embargo, queda aún un trabajo pendiente en el crecimiento integral y empoderamiento del adulto mayor en estado de vulnerabilidad. Se debe reconocer que el fin del programa no es el suministro de recursos económicos o la atención continua de sus beneficiarios, sino que estas acciones son pasos para lograr adultos mayores autónomos y en el libre ejercicio de sus derechos en comunidad.

Según Ticona (2019) Tesis titulada “*Análisis de las dimensiones de la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65, distrito Macari, provincia Melgar, región Puno, 2019*”. Objetivo; analizar las dimensiones de calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, distrito Macari, provincia Melgar región Puno, 2019. Metodología; Tipo de investigación básica descriptiva. Conclusión; Fue que el 66.44% (99) de los beneficiarios consideran que tienen calidad de vida regular, el 33.56% (50) consideran que su realidad de vida es mala; por lo que se define que la mayoría de los beneficiarios del programa Pensión 65, distrito de Macari, provincia de Melgar, región Puno, 2019; tienen una calidad de vida estadísticamente regular.

Así mismo Gonzales (2020) la tesis titulada: *Pensión 65 y calidad de vida de los beneficiarios del caserío de San Francisco de Pacha. Distrito Chulucanas 2020*. La investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre Programa social

Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del caserío San Francisco de Pacha, distrito Chulucanas. Siguiendo una metodología en la cual el tipo de investigación es básica, utilizando un diseño no experimental de corte transversal. La técnica que se utilizó es la encuesta y el instrumento un cuestionario precodificado. Y concluye que los resultados obtenidos fueron que sí existe relación entre la variable Pensión 65 y la dimensión subvención económica con un coeficiente de correlación (de 0.563**), así mismo la dimensión bienestar personal con coeficiente de correlación (0.547**) lo cual indica que existe relación significativa, Además en la dimensión bienestar material con la variable Pensión 65 se observó un coeficiente de correlación de (0.718**) lo cual indica que, si existe relación significativa, así mismo se contrastó la variable Pensión 65 y la dimensión bienestar físico con un coeficiente de correlación de (0.837**) lo cual indica que, si existe relación significativa, finalmente se observó que la variable Pensión 65 y la calidad de vida se relacionan significativamente con coeficiente de correlación de (0.740**).

Según Aldana (2022) Artículo Original titulado: *“Análisis de los beneficiarios de los beneficiarios del programa pensión 65 y su efecto con la alimentación en la costa norte del Perú”*. Objetivo; Identificar la cantidad de beneficiarios por hogares del programa Pensión 65; determinar las características socioeconómicas de los adultos mayores que son beneficiarios y no beneficiarios y evaluar el impacto respecto al gasto en consumo de alimentos. Metodología; Se utilizó métodos bivariados y para evaluar el impacto, modelo de efectos fijos y dobles diferencias con datos panel. Conclusión; El programa Pensión 65 es una política adecuada que mejora el bienestar de los adultos mayores.

Así mismo Lazo (2015) en su Tesis de licenciatura Titulada: *“Efectos del programa pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas,*

Cusco, 2012-2014” Objetivo: Demostrar los efectos del programa nacional de existencia solidaria “Pensión65”, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas, región Cusco del 2012-2014. Metodología; Investigación de carácter descriptivo y explicativo, se aplicará como técnica la encuesta, entrevista, observación, utilizó la fotografía para captar el retrato y la condición socioeconómica y evidencia del trabajo realizado. Conclusión; Conocer las características socioeconómicas ha permitido diagnosticar las viviendas del adulto mayor, fiscalizar las carencias, servicios inadecuados, como luz, agua, acceso a la Salud, alfabetización, y transporte. La situación socioeconómica de los beneficiarios de Santo Tomas, sigue siendo la misma y no ha mejorado la calidad de vida en función a la subvención económica recibida, puesto que las carencias son las mismas de antes y después, los adultos mayores aún siguen siendo vulnerables. La sostenibilidad de Pensión65, no genera espacios sociales para el adulto mayor, sólo es un programa asistencialista que no mejora la calidad de vida, la subvención económica no es acorde a la realidad socioeconómica para cubrir las necesidades primarias, básicas como salud, vivienda, alimentación y recreación.

Como indica Barrueto (2021) Tesis titulada: *“Impacto del programa pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Santa Rosa- Chiclayo”* Objetivo: Es determinar si ser beneficiarios del programa pensión 65 constituye en la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Santa Rosa- Chiclayo. Metodología, se desarrolló un diseño no experimental de corte transversal y de tipo descriptivo correlacional, se empleó dos cuestionarios; primero para conocer la percepción del desarrollo del programa y el segundo para determinar niveles de calidad de vida, siendo ambos válidos y confiables. Los resultados mostraron que el nivel de desarrollo del

programa es bueno, dado que brinda seguridad para desarrollar actividades económicas, fomenta una buena protección social, generando calidad de vida en niveles de regular a buena, mejorando bienestar emocional y material. Conclusión: existe suficiente evidencia estadística para afirmar que ser beneficiario de pensión 65 en cierta medida ($R_h \text{ Spearman} = 0.417$) contribuye con mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Según Ceferino (2016) Tesis de licenciatura Titulada: *“Impacto del programa asistencia solidaria pensión 65 en la calidad de vida de sus beneficiarios del distrito de Pilco Marca Huánuco, 2016”* Objetivo; analizar el impacto en la calidad de vida de la población de Pensión 65, cuya metodología es de una investigación de tipo descriptivo y carácter cuantitativo, con un diseño no experimental cuya técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario estructurado, la muestra estuvo constituida por 192 beneficiarios del programa pensión 65. Conclusión; El programa social pensión 65, tiene un impacto pobre en la calidad de vida de sus beneficiarios del distrito de Pilco. En el aspecto económico con sus ingresos puede asegurar su canasta básica alimentaria y sus medicamentos. En salud con un acceso y atención al SIS, favoreciendo su condición personal pero no cubriendo la especialidad de sus dolencias, que amerita un gasto mayor y particular. Por lo tanto, los beneficios han logrado una pequeña mejora, puesto que fueron de extrema pobreza. P.83.

De igual manera Núñez (2019) Artículo titulado: *“Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor”*. Objetivo; Fue exponer la evaluación de las políticas sociales implantadas en el Perú, en especial al programa Pensión 65, en el mejoramiento de la calidad de vida de una población específica. Metodología; cualitativa y evaluativa de programas sociales cuyas técnicas fueron la observación directa a los beneficiarios

focalizados, entrevistas a expertos en programas sociales, análisis documental que permitieron triangular, con los hallazgos encontrados en el trabajo de campo. Conclusión; La subvención económica al adulto mayor no ha mejorado su bienestar social y condición de vida, teniendo en cuenta que la inversión realizada en los últimos 5 años asciende a 3 mil millones de soles, p21, Vol.05-Nº1-2020.

Así mismo Flores (2019) Tesis para licenciatura titulada: *“Satisfacción laboral y calidad de las personas con discapacidad del centro poblado Chen-Chen- Moquegua 2019”*. Objetivo: Determinar en qué medida se relacionan la satisfacción laboral y la calidad de vida de las personas con discapacidad del Centro Poblado Chen- Chen. Moquegua, 2019. Metodología; una investigación de nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental correlacional, muestra no probabilística con 99 personas con discapacidad, la técnica recolección de datos mediante encuesta y los instrumentos, el cuestionario, sobre satisfacción laboral y calidad de vida. Conclusión; es que la satisfacción laboral se relaciona significativamente con la calidad de vida de las personas con discapacidad del centro poblado Chen- Chen, al relacionar ambas variables, lo laboral influye en lo personal.

Según Gutiérrez (2019) en su Tesis titulada: *“Calidad de vida de los beneficiarios del programa social Pensión 65 en Huahuas- Huancayo- Junín”*. Objetivo; Conocer el nivel de calidad de vida de los adultos mayores pertenecientes al programa social Pensión 65, Huahuas. Metodología ; es básica y de nivel exploratorio- descriptivo, se utilizó la encuesta y el instrumento aplicado, fue al cuestionario de (GENCAT 2009) Conclusión; el envejecimiento es una etapa inevitable en la vida del ser humano y la calidad de vida que pueda tener en este proceso es un reto importante que deben de asumir la familia, la sociedad y el estado a través de las políticas sociales y poder salvaguardar a una de las

partes más vulnerables de la sociedad brindándoles seguridad y confianza de una vejez digna.

Así mismo Velásquez (2022) en su Tesis titulada: *“Influencia del programa Pensión 65 en la calidad de vida en el distrito de Tilali*. Objetivo; Determinar la influencia del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Tilali. Metodología cuantitativa, no experimental de carácter descriptivo tipo correlacional, se utilizó el cuestionario de FOMAT, para el proceso se utilizó el programa SPSS. Conclusión; El programa Pensión 65 influye positivamente a un nivel medio en la calidad de vida de los beneficiarios, y que sus relaciones interpersonales son regulares, su bienestar físico es regular, a pesar de presentar enfermedades esporádicas, no graves a veces producidas por cuidar animales.

Según Alvarado (2018) en su Tesis titulada: *“Programa social y la calidad de vida en los beneficiarios de la comunidad campesina de Lluychocolpan, distrito de Llumpa provincia de Mariscal Luzuriaga- Ancash en el año 2018”*. Objetivo; Determinar cómo es que el programa social Juntos contribuye a la calidad de vida de las 109 beneficiarias de la comunidad de Lluychocolpan. Metodología; Utiliza técnicas de producción cualitativas, encuesta los más utilizados en el ámbito de la disciplina sociológica y se han obtenido datos secundarios correspondientes a la realidad objeto de estudio. El estudio de análisis estadísticos se ha llevado a cabo en 2 niveles: univariable y bivariable, diseño correlacional, no experimental, transversal explicativo causal, ya que permite al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad. Conclusión; Existe una relación significativa ante el programa social Juntos y la calidad de vida en las beneficiarias en la comunidad campesina Lluychocolpan, distrito de Llumpa, provincia Mariscal Luzuriaga-

Ancash, 2018, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 825, representando una muy buena asociación.

Según Córdova (2022) en su Tesis titulada: *“Influencia de factores culturales en la calidad de vida del adulto mayor del centro de salud Cerro pon- Chiclayo.”* Objetivo; Determinar la influencia de los factores culturales en la calidad de vida del adulto mayor que acuden al centro de Salud Cerro pon. Metodología; fue una investigación de tipo cuantitativa de diseño correlacional. El instrumento utilizado para recolección de datos fue el cuestionario de valoración de los factores socioculturales, el cuestionario calidad de vida fue según WHOQOL – BREF modificado, aplicado a una población de 68 adultos mayores (60 años a más). Conclusión; la mayoría de adultos mayores que acuden al centro de salud Cerro pon, presentan niveles de calidad de vida baja en un 69.12% y un nivel regular o no muy buena en un 30.88%.

2.2.3 Locales

Según Silva (2017) en su Tesis: titulada *“Calidad de vida de los integrantes de la Asociación Adulto Mayor la Tulpuna, Cajamarca.2017.* Objetivo determinar y analizar la calidad de vida de los integrantes de la Asociación Adulto Mayor La Tulpuna, Cajamarca, con una muestra conformada por 50 adultos mayores de ambos sexos, se evaluó la calidad de vida usando el instrumento WHOQOL-BREF. Donde los resultados revelaron 44% de adultos mayores entre 70 a 79 años de edad, 62% de sexo femenino 74% no tenían nivel de escolaridad, 50% eran viudos; 68% con calidad de vida regular 18% con calidad de vida mala, 18% buena calidad de vida según la dimensión física, el 82% tiene calidad de vida regular y sólo el 18% presenta buena calidad de vida en el aspecto psicológico un 92% tenían regular calidad de vida; en la dimensión de relaciones interpersonales, 58% mostró

tener regular calidad de vida, mientras que sólo el 6% tenía buena calidad de vida y en la dimensión ambiental los adultos mayores presentaron regular calidad de vida en un 96%. En cuanto a su metodología utilizó el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y observacional. Conclusión; La mayoría de integrantes de la Asociación de Adultos Mayores La Tulpuna, se encuentran comprendidos en el grupo etario de 60 a 79 años, predominando el sexo femenino, viudos e iletrados. Con una calidad de vida regular, siendo minoritario pero importante los que tuvieron mala calidad de vida.

De igual manera Garcia (2023) en su Tesis titulada “*Nivel de Calidad de Vida del Adulto Mayor en el Centro Poblado Santa Rosa Cajamarca 2022*”, tuvo como objetivo; determinar el nivel de calidad de vida en adultos mayores de un Centro de Adulto Mayor en Cajamarca. La investigación es de corte descriptivo, no experimental; en el cual se evaluó a 130 adultos mayores de ambos sexos, con edades por encima de los 60 años. Para medir la variable de estudio, se hizo uso del cuestionario WHOQOL-BREF, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud, el cual evalúa la calidad de vida respecto a 4 dimensiones: dimensión física, dimensión psicológica, dimensión social y dimensión ambiente. Los resultados muestran que el 74% de los evaluados se ubican en un nivel de calidad de vida moderada. En cuanto a la dimensión física (92%) y psicológica (91%) se ubican en un nivel de calidad de vida moderada y finalmente en las dimensiones social (51%) y dimensión ambiente (52%) se ubican en un nivel de calidad de vida baja.

Finamente (2022) en su tesis titulada: *Programa Pensión 65 y calidad de vida de los usuarios del distrito y provincia de San Miguel- Cajamarca 2017-2019*. Tuvo como objetivo: es determinar la relación que existe entre el Programa Pensión 65 y la calidad de vida. En cuanto a la metodología: cabe destacar que el desarrollo de la investigación es de

alcance correlacional, diseño no experimental y por su temporalidad transversal; con una población censal de 269 usuarios del distrito de San Miguel entre hombres y mujeres que se obtuvo mediante un muestreo no probabilístico, para ello se utilizó como técnica: La encuesta con el instrumento cuestionario para medir al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la calidad de vida. Y en conclusión indica que hay una relación positiva desde la perspectiva de los usuarios entre el Programa Pensión 65 y calidad de vida en los aspectos físicos, material, social y emocional de los usuarios del distrito de San Miguel 2017 – 2019.

2.3 Bases Teóricas

2.3.1 Teoría de programas sociales

Aristidis y Vera, (2007). El origen de los programas sociales guarda relación directa con el origen de las políticas públicas de desarrollo social, las llamadas “políticas sociales”. Las políticas sociales, tal como fueron impulsadas por los gobiernos europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial se orientaron a procurar condiciones de vida aceptables para el conjunto de la sociedad. Esto implicó intentar, mediante su intervención, resolver los más diversos problemas sociales: desempleo, bajos salarios, analfabetismo, escasa escolaridad, hacinamiento en viviendas, carencia de servicios básicos, enfermedades, muertes evitables, entre otros.

2.3.2 La Teoría de Sistemas

La teoría de sistemas nos permite dar cuenta de un fenómeno social como un todo, y de cada uno de los componentes que lo integran. Un sistema está compuesto por una estructura de elementos y una organización de ellos. Los elementos constituyen la estructura y las propiedades de ellos permiten hacer la organización del sistema. Las propiedades de los

elementos son los atributos que éstos tienen para interaccionar con otros elementos o con otros sistemas. Un proyecto y/o programa social es un sistema y tiene una estructura que está conformada principalmente por actores naturales y/o institucionales (elementos) que se articulan en torno a actividades (organización) para generar productos (logros) que solucionen (produzcan cambio o agreguen valor) a las propiedades de algunos de sus actores. Estos actores se podrán incorporar a otros sistemas. El sistema proyecto y/o programa les permite a dichos actores tener mayor capacidad de «coordinar acciones». Por lo tanto, las actividades (organización) están en función de las propiedades que tienen los elementos y las que se pretende que obtengan algunos de ellos. (Morales, 1998)

2.3.2 Teoría de Calidad de vida

- **Teoría Pirámide de las Necesidades Fisiológicas**

Abraham Maslow (1908- 1970) En la base de la pirámide aparecen nuestras necesidades fisiológicas, que todos los humanos necesitamos cubrir en primera instancia. Una vez cubiertas estas necesidades, buscamos satisfacer nuestras necesidades inmediatamente superiores, pero no se puede llegar a un escalón superior si no hemos cubierto antes los inferiores, o lo que es lo mismo, según vamos satisfaciendo nuestras necesidades más básicas, desarrollamos necesidades y deseos más elevados.

- **Teoría de la actividad**

Establece que mantenerse física, social y cognitivamente activo es esencial para una mayor satisfacción en la vejez. Según esta teoría, la inactividad y el aislamiento conducen a la frustración y la depresión. Por lo tanto, para promover el bienestar en la vejez, es importante fomentar la participación en actividades significativas y mantener conexiones sociales positivas. (Sarabia, 2023)

- **Teoría de la selección, optimización y compensación**

De acuerdo con esta teoría, a medida que las personas envejecen, ajustan sus metas y prioridades para enfocarse en actividades y relaciones más significativas y satisfactorias. Además, pueden desarrollar estrategias compensatorias para hacer frente a las limitaciones físicas y cognitivas asociadas con el envejecimiento. Estos procesos de ajuste y adaptación contribuyen a mantener un alto nivel de bienestar en la vejez. (Sarabia, 2023)

2.4 Marco Conceptual

2.4.1 Programa pensión 65

Mediante Decreto. Supremo N° 081- 2011, que crea el programa nacional de Asistencia Solidaria “Pensión” y sus modificatorias y la Resolución Ministerial N° 273-2017, que aprueba el Manual de operaciones del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión. Es una de las políticas públicas de gobierno, que tiene como finalidad, contribuir de manera eficiente y eficaz, con el bienestar económico y social de las personas de 65 años a más, y que se encuentren en estado de vulnerabilidad. Al otorgarles 300.00 soles, el estado busca una mejor calidad de vida, donde los adultos mayores gocen de bienestar en su vejez, según lo explica la Organización Mundial de la Salud OMS, (2002).

Pedro Vega Morales (1998). Si caracterizamos a un programa y/o proyecto como un mecanismo que genera una acción social determinada, la evaluación de este mecanismo se da en tres ámbitos. Un primer ámbito que tiene que ver con su estructura y su organización en su diseño que se evalúa en lo ex-ante; un segundo ámbito que tiene que ver con el determinismo estructural que se evalúa en el proceso, sobre todo en su implementación, y en este mismo ámbito la marcha de la generación de la acción social que se evalúa en la evolución del programa y/o proyecto y en un tercer ámbito que es evaluar los productos que

ha generado el sistema de acuerdo a las propiedades de sus elementos y de su organización, que se determina en la evaluación ex post. En esta forma de evaluación se ven los resultados de la acción en la generación misma, es decir, la producción del sistema. Y el impacto que es visualizar el cambio en las propiedades de los elementos del sistema que han cambiado por la acción social del mismo. La evaluación es a su vez un sistema, pero con la característica que es un sistema cognitivo, es decir, mide el comportamiento efectivo del proyecto de acuerdo con el espacio en que éste se realiza. Como tal, la evaluación genera un conocimiento respecto a lo que está evaluando. Los elementos que debe tener el sistema evaluativo están en relación a los elementos que contiene el sistema programa y/o proyecto (Cap. I, pág. 2).

A continuación, se presenta un ejemplo de evaluación de la implementación (evaluación de proceso) de un proyecto/programa a partir de la teoría de sistemas. Este ejemplo corresponde a la evaluación de la implementación del Programa de Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). El IRAL se constituye en un gran intento «cultural organizacional micro y macro social de inversión»; definido como un mecanismo descentralizado de asignación de recursos y tiene como objetivos: — Favorecer la coordinación, integración y complementariedad de la inversión pública a nivel local, creando modalidades operativas que integren programas, a fin de lograr mayores niveles de impacto. — Apoyar el proceso de descentralización del país, fortaleciendo las responsabilidades de los gobiernos regionales y locales. — Facilitar el desarrollo de mecanismos participativos de intervención, para apoyar procesos de desarrollo local (Bases, abril 1996. Cap. II, pág. 2)

En primer lugar, pensamos que el interés por construir indicadores en programas sociales —a nuestro parecer— tiene su origen en saber qué pasa con los programas sociales en cuanto a los siguientes 11 tópicos: — Si llegan a los que deben llegar. — A su ejecución. — A sus resultados. — Al producto que se les entrega a los beneficiarios. — Al cambio que producen en los beneficiarios. En el primer tópico, esta preocupación se expresa conceptualmente en lo que se llama focalización y cobertura de los programas sociales. En el segundo tópico, en lo que se llama gestión de los programas sociales. En la gestión se distinguen ámbitos como la coordinación, complementariedad, eficiencia, eficacia, efectividad; y toda la gama que tiene que ver con el uso de los recursos monetarios de los programas, los cuales generalmente están en función de los costos de los programas sociales. En el tercer tópico, en lo que se llama el éxito de los programas sociales o compromisos de gestión. En el cuarto tópico, está lo relacionado con la calidad, la pertinencia del producto. En el quinto tópico, esta preocupación se conceptualiza en lo que se llama impacto. Esto está —a nuestro parecer— en función del producto. En segundo lugar, en una de las metodologías más utilizadas para evaluar programas sociales —la del marco lógico—, la construcción de indicadores es un proceso que deviene desde el comienzo del ciclo de los proyectos y/o programas, es decir, es un proceso que se inicia con el diseño de un programa. En esta metodología, que es utilizada extendidamente en las instituciones del Estado, los indicadores en la matriz están situados en la lógica de correspondencia de dicho instrumento y son determinados para cada nivel de objetivos. Al mismo tiempo éstos deben ser verificables en la misma matriz de acuerdo a los supuestos en los cuales se desarrolla el programa/proyecto, es decir, los indicadores están determinados a priori en base a un razonamiento lógico de correspondencia. En tercer

lugar, en el ámbito de la Modernización del Estado, la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda elaboró un documento para la «construcción de indicadores de desempeño» en los servicios públicos, para el proceso presupuestario. (Cap. V. págs. 10,11)

La población adulta mayor es vulnerable por su avanzada edad, en muchos casos su salud se está deteriorando y existen situaciones en las que no pueden realizar actividades económicas. En Perú, muchos de estos grupos vulnerables trabajan de manera informal, no aportan a ningún tipo de fondo de pensiones, y cuando llegan a la vejez y dejan de trabajar, no reciben beneficios económicos. Este acceso limitado a ingresos afecta directamente su bienestar, como acceso limitado a servicios de salud, alimentación, carencias nutricionales, etc. Aldana y Marcos (2022)

La población peruana está mostrando un proceso de envejecimiento cada vez mayor, lo que significa que en el mediano plazo este segmento de adultos mayores crecerá, y se reporta que un número considerable de adultos mayores de 65 años no cuentan con seguro de salud, tampoco con una renta de jubilación para una vejez digna y justa. Además, la población adulta que superan los 60 años equivale al 9% de la población nacional y para el año 2025 se espera que este grupo de pobladores sea el 12.5% de la población total y para el 2050 esta proporción se incremente a 21.8%. Aldana y Marcos (2022)

Dado el contexto anterior, el Estado implementa el Programa Nacional de Asistencia Solidaria denominado Pensión 65, con la idea y propósito de brindar ayuda a individuos mayores de 65 años en condición de pobreza, asignándoles un apoyo económico con la intención de que mejoren su nivel de bienestar, accediendo a los servicios básicos mediante la articulación entre instituciones del Estado (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, 2011). Este tipo de políticas públicas, debe priorizar sus acciones en la

correcta focalización e identificación de la población objetivo. Según los resultados de evaluaciones, existe indicadores de incremento en las actividades de las personas adultas, disminución en las horas de trabajo, mayores atenciones en el sector salud e incremento del gasto per cápita de los hogares beneficiarios). Por lo tanto, el objetivo general es determinar el impacto del programa Pensión 65 sobre el bienestar de los hogares beneficiarios de la costa norte del Perú. Los objetivos específicos son: *i)* Identificar la cantidad de beneficiarios por hogares del programa Pensión 65, para los años 2019 y 2020, *ii)* Determinar las características socioeconómicas de los adultos mayores que son beneficiarios y no beneficiarios de programa, *iii)* Evaluar el impacto o efecto del programa Pensión 65 respecto al gasto que realizan los hogares en el consumo de alimentos, para el periodo 2019 y 2020. Aldana y Marcos (2022)

Inquilla y Pelayo (2018), En el Art. Titulado: Impacto del programa Pensión 65 sobre el gasto en alimentos 2017-2018. Objetivo; Mejorar el bienestar de la población de 65 años de edad que se encuentren en pobreza extrema, de acuerdo a la clasificación socioeconómica del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) Metodología; está concentrada en el análisis econométrico mediante el modelo de doble diferencia con Propensity Score Matching (DD- PSM) con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2017- 2018. Conclusión; el programa Pensión 65 es una política pública efectiva para mejorar el bienestar social en la vejez y principalmente a través del incremento en el consumo en el hogar, reduciendo así la pobreza extrema en nuestro país. Cuando se habla de impacto del programa Pensión 65, podemos reconocer que los beneficiarios han podido incrementar su poder adquisitivo, especialmente en el consumo de alimentos, con un porcentaje del 33.1% de la subvención recibida de manera bimensual. Y al hablar de

impacto podemos confirmar que este programa de Pensión 65 se ha constituido en una política pública muy acertada y propicia para ver el mejoramiento situacional de los adultos mayores que forman parte del programa, alcanzando una mejora en cuanto a su situación de pobreza extrema en nuestro país.

En cuanto a su sistema de trabajo el programa pide que el potencial beneficiario cuente con su clasificación socioeconómica de “extrema pobreza” dada por el Sistema de Focalización de Hogares (SIFOH), que dicho beneficiario no tenga apoyo económico de carácter público o privado, tampoco debe recibir apoyo económico que sea de EsSalud o Seguro Social. (Requisitos del programa Pensión 65, D.S. N° 081-2011- PCM)

Bosch y Guajardo (2012), citado por Torres y Salina, explican que se produjo una reducción en la participación de los pensionistas en la fuerza laboral. Muchos beneficiarios optaron por dejar de trabajar, y se registró una mayor caída en la oferta laboral de aquellas personas auto empleadas en caso de varones y las formalmente empleadas en el caso de las mujeres. Así mismo mucho de los beneficiarios que seguían trabajando continuaron haciéndolo, pero en el sector informal (Artículo Pensión 65, pág. 217)

El programa Pensión 65, tienen como finalidad, otorgar protección a un determinado sector de la población que se encuentra en extrema pobreza, y que está conformada por adultos mayores de 65 años a más (D.S. N° 081-2011) donde los proporciona \$78 dólares cada dos meses permitiendo así mejorar su bienestar socioeconómico de cada uno de ellos.

Según la evaluación realizada por el propio programa Pensión 65 vamos a encontrar que su principal objetivo es mostrar que con este tipo de pensiones no contributivas y especialmente Pensión 65 en el Perú se beneficiaron adultos mayores de varias

dimensiones. El programa logra reducir a un 4% de adultos mayores que se constituyen en beneficiarios y que estaban en extrema pobreza y que seguían laborando de alguna forma para alcanzar algún ingreso que aplaque su situación económica. Además, los hogares con un beneficiario van aumentar su consumo en un 40%, al mismo tiempo que Pensión 65 le ofrece un seguro de Salud (SIS) teniendo un acceso al servicio, aunque no alcanzando un mejoramiento en su salud física; sumando otras dimensiones como un bienestar emocional. (Art. Pensión 65. pág. 230.)

2.4.3 Calidad de vida

Celeiro Calezzi (2018) Resulta de fundamental importancia definir otra de las variables expuestas en dicha investigación, la cual corresponde al concepto de calidad de vida. Por lo tanto, a la hora de hablar de calidad de vida, se deben considerar tanto los factores personales, como también factores externos o socio- ambientales.

En relación a la definición propuesta anteriormente, puede decirse que el concepto de calidad de vida, está estrechamente relacionado a la satisfacción de las necesidades y el bienestar de la persona.

Otro de los aspectos en los que se concuerda, es en que el concepto de calidad de vida contiene tanto componentes subjetivos como objetivos; dentro de los subjetivos, se incluyen la percepción, los valores, las aspiraciones y expectativas personales, y dentro de los objetivos, factores como el ambiente, la sociedad, la cultura, entre otros. Cap. II, pág.31.

Tineo (2019) Dada la relevancia de tal variable en el adulto mayor, es de fundamental importancia conocer la apreciación que una persona posee sobre su estado de salud física y psíquica, su funcionalidad, capacidades y limitaciones físicas. Los aspectos

psicológicos o mentales son otros de los factores significativos que influyen en su calidad de vida.

Cuando nos fundamentamos en la calidad de vida determina elementos objetivos tales como la evaluación, puntos de vista y emociones de los adultos mayores, con respecto a su vida, estas suelen ser: lograr alcances, aprobación de las modificaciones, visión de estar bien, lo que sienten en función de la discriminación y el papel que cumplen los ancianos en las sociedades, otros. Los cambios de esta definición señalan la unión de los elementos subjetivos y objetivos, lo que se muestra que la calidad de vida es determinada como las circunstancias en la que se encuentra la persona se determinan como objetiva, y a manera de cómo esta le hace el frente ante las vivencias en estos elementos. Pág.15

Vargas & Lazaro, (2019) Se determinó que la percepción de la calidad de vida de los adultos mayores que participan en el CIAM - SJM fue regular, porque este espacio les brinda 1. La oportunidad de mantener lazos sociales con sus pares, desarrollar nuevas habilidades, que les permite tener un sentido de vida en esta etapa. 2. Se identificó que la capacidad intrínseca de los adultos mayores del CIAM - SJM tuvo una percepción regular, basada en la evaluación de los dominios salud física, psicológica y espiritual. 3. Se identificó que la capacidad funcional de los adultos mayores del CIAM - SJM tuvo una percepción regular, basada en la evaluación de los dominios relaciones sociales, entorno y niveles de independencia.

“De acuerdo con la OMS la calidad de vida es: Es un concepto de amplio alcance que está atravesado de forma compleja por la salud física de la persona, su estado fisiológico, el nivel de independencia, sus relaciones sociales y la relación que tiene con su entorno.” (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2021)

La calidad de vida es la percepción que cada persona tiene sobre su salud, emociones y, en general, bienestar. Es importante diferenciar la calidad de vida del nivel de vida, ya que el primero está relacionado con la percepción de cada sujeto y el segundo se refiere al aspecto económico. El objetivo aquí es identificar el nivel de calidad de vida que presentan las personas mayores. (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2021)

2.5 Definición de términos básicos

a) Adulto mayor

La ONU establece la edad de 60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en los países desarrollados se considera que la vejez empieza a los 65 años (Romero, 2017)

b) Calidad de Vida

Es el conjunto de condiciones que contribuyen a su bienestar personal y social de un adulto mayor. Está conformada por una serie de factores que se definen en: Objetivos (materiales) y subjetivos (emocionales y espirituales). (Instituto nacional de las Personas Adultas Mayores, 2021)

c) Eficacia

La eficacia es la facultad de lograr un objetivo, pero sin tener en cuenta los recursos y el tiempo empleados. (Giani, 2022)

d) Eficiencia

Cuantos más objetivos se tiene con los mismos recursos o cuantos menos recursos se utilicen para cumplir los objetivos, mayor será la eficiencia. Así, este concepto trata de

aprovechar los recursos al máximo, optimizando su utilización para la consecución de objetivos. (Del Sol, 2020)

e) Factores objetivos

Por factores objetivos se entienden las condiciones que, independientemente de las personas, determinan la orientación y el marco de su actividad. (Enciclopedia,2018)

f) Factores subjetivos

Los factores subjetivos son las transacciones psicológicas que se presentan entre las relaciones existen- tres entre el individuo y su vivienda con el vecindario y la ciudad; dependen directamente de la interpretación particular de cada sujeto. (Enciclopedia,2018)

g) Programa Pensión 65

Tiene como finalidad, contribuir de manera eficiente y eficaz, con la subvención económica y social de las personas de 65 años a más y que se encuentren en estado de vulnerabilidad. (Pensión, 2024)

h) Programas sociales

Son los programas, proyectos y acciones derivadas de los objetivos de los programas estatal, y municipales, que de manera ordenada y sistemática se orientan a superar uno o más rezagos en servicios e infraestructura básica, a fomentar la economía social, o a apoyar directamente a las familias (Municipalidad, 2025)

i) Subvención económica

Es una ayuda de tipo económico percibida por una persona o un grupo de personas desde un organismo público con el objetivo de ayudar a llevar a cabo una actividad que necesita una inversión alta o a la que la persona en cuestión no podría hacer frente en solitario. (López, 2020)

j) Vejez

De acuerdo con la OMS la vejez, representa una construcción social y biográfica del último momento del curso vital y comprende las últimas décadas de la vida de un individuo, con un punto final marcado por la muerte, cuyo avance se produce en función de las identidades de género, las experiencias vitales. (Ministerio, 2025)

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.2 Hipótesis general

El programa social pensión 65, impacta en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023.

3.1.3 Hipótesis específica

La incidencia del programa Pensión65, ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán

La eficiencia, la eficacia y la subvención económica del programa han mejorado su calidad de vida de los beneficiarios de pensión65, del distrito de San Silvestre de Cochán, en el año 2023.

3.2 Variables

- Variable: Programa pensión 65
- Variable: Calidad de vida

3.3 Operacionalización de los componentes de las hipótesis

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS/INSTRUMENTOS
Programa social “PENSIÓN 65”	Tiene como finalidad, contribuir de manera eficiente y eficaz, con la subvención económica y social de las personas de 65 años a más y que se encuentren en estado de vulnerabilidad.	Eficiente	Cumplimiento de objetivos	-Entrega de dinero -Atención en salud	Técnicas.
		Eficaz	Recursos económicos	-Dinero recibido - Dinero gastado -Inversión . Bienes y servicios -Satisfacción de necesidades	Observación Entrevistas Diálogos. Estudio cualitativo Instrumentos
		Subvención económica	-Intervención en actividades económicas	-Alimentación - Vestido -Medicinas	Cuestionario, fichas de lectura y fichas de información.

CALIDAD DE VIDA.	Es el conjunto de condiciones, que contribuyen a su bienestar personal y social. Está conformada por una serie de factores que se definen en; objetivos (materiales) y subjetivos (emocionales y espirituales).	Factores objetivos	- Educación - Vivienda - Servicios - Alimentación - Vestido - Seguridad social - Ingresos, Egresos - Medio ambiente	-Enseñanza de calidad -Cómoda -Saludable - Agua, luz, tv, internet, etc. -Dinero disponible, para sus necesidades básicas. -Gastos necesarios - Limpio y saludable
		Factores subjetivos	- Bienestar psicológico - Bienestar Físico - Bienestar emocional y espiritual	-Sentirse bien de forma integra -Tranquilidad - Capacidad de decidir

Nota. Fuente: Creación propia

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación Geográfica

La investigación se desarrolló en el distrito de San Silvestre de Cochán, provincia de San Miguel en el departamento de Cajamarca

Bajo la Colonia, formó parte de la cuarta de San Miguel, pasando por tanto al distrito del mismo nombre al producirse la Independencia. El año 1857, al crearse el distrito de Llapa, Cochán fue incluido en él, permaneciendo 109 años en su ámbito.

El distrito fue creado mediante Ley N° 15911 del 7 de enero de 1966, en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry.

El distrito de San Silvestre de Cochán se encuentra en la provincia de San Miguel departamento de Cajamarca a 3237 msnm. Limita al sur con el distrito de San Pablo, al este con el distrito de Tumbadén, al norte y oeste con el distrito de Llapa, con una extensión territorial que ocupa en superficie de 131.62 km², ocupando el 5.17% de la provincia de San Miguel. Fue creado el 08 de enero de 1966. La capital del distrito es el pueblo de San Silvestre de Cochán. El distrito de San Silvestre de Cochán tiene una población estimada de 6116 habitantes (INEI 2002) y una densidad demográfica de 46.5 hab./km².

Figura 1

Mapa de ubicación geográfica del distrito de Cajamarca



Nota: Fuente Atlas de Cajamarca (2018)

4.2 Diseño de la Investigación

La presente investigación es de diseño no experimental por qué no se manipulan las variables independientes y es de tipo transversal, porque estos diseños recogen los datos en un solo momento en el tiempo real y único.

4.3 Métodos de investigación

4.3.1 Analítico- sintético

Estos métodos se aplican con el propósito de conocer a las partes de manera más simple y real; de modo que se pueda establecer las relaciones que componen al objeto de estudio y se pueda establecer los principios del problema y así poder llegar a las consecuencias del mismo y lograr dar las explicaciones a partir del estudio.

4.3.2 Inductivo – deductivo

Para la presente investigación se utiliza estos métodos con el propósito de establecer aspectos generales o premisas de estudio, obtener conclusiones y particularizar los resultados de la investigación y determinar más ampliamente la relación del Programa Pensión 65 con la mejora de la calidad de vida con las personas mayores beneficiarias del programa, es decir, relacionándolo –“verdades particulares– conclusión – verdades generales”.

4.3.3 Hipotético – deductivo

Es el proceso interactivo; es decir que se reitera constantemente, durante el cual se examina la hipótesis a la luz de los datos; es decir, si el impacto del programa social Pensión 65, incide en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, entonces se analiza si el impacto es positivo o negativo, esto implica obtener conclusiones basadas en una o más premisas, las cuales se asumirán como verdaderas.

4.4 Nivel de la Investigación

El nivel de la investigación es descriptivo correlacional, porque se busca especificar propiedades, características y perfiles de los adultos mayores beneficiarios del programa Pensión 65. Descriptiva con el fin de tratar de buscar nuevos hechos y significados del impacto del programa pensión 65 en el bienestar del adulto mayor y correlacional con la finalidad de tratar de medir las dos variables o como se vinculan los diversos conceptos, variables o características del estudio.

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

Siendo parte de la actividad laboral y responsable de los Programas Sociales de la Municipalidad Distrital de San Silvestre de Cochán, y autorizado a utilizar la información respecto a los beneficiarios del Programa Pensión65, señalo que, para el desarrollo de la investigación la Población está conformada por 220 beneficiarios.

4.5.2 Muestra

La Muestra para la presente investigación se obtuvo de los beneficiarios del Programa Social Pensión65, en el año 2023.

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) * z^2 * p * q}$$

Donde:

n : es el tamaño de la muestra.

N: es la población

p : es la probabilidad a favor

q : es la probabilidad en contra

e : es el error de estimación

Z: es el nivel de confianza (tabla de distribución normal)

De acuerdo con la información recibida de la Municipalidad Distrital de San Silvestre de Cochán de los beneficiarios del programa social pensión 65. El nivel de confianza seleccionado es del 95% con un error de estimación de 10% y trabajando en condiciones desfavorables de muestreo, se tiene:

n : ?

N: 220

p : 50% = 0.50

q : 50% = 0.50

e : 10% = 0.10

Z : 1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.50 * 0.50 * 220}{(0.10)^2(220 - 1) * 1.96^2 * 0.50 * 0.50} = 100$$

La investigación contó con una muestra de 100 beneficiarios del Programa Social Pensión65 de la Municipalidad del Distrito de San Silvestre de Cochán.

4.5.3 Unidades de análisis

Los beneficiarios de Pensión 65 del distrito de San Silvestre de Cochán.

4.5.4 Unidad de observación.

La unidad de observación está conformada por los beneficiarios de Pensión 65 del distrito de San Silvestre de Cochán

4.6 Técnicas e instrumentos de recopilación de información.

4.6.1 Técnicas.

En la presente investigación utilizamos la encuesta como técnica para acopiar información, porque va a sistematizar la información la cual va a consistir en preguntas sobre el tema que deseamos saber e investigar y se realizó de manera personal y directo

4.6.2 Instrumento.

En la presente investigación se utilizó como instrumento de recolección de datos al cuestionario estructurado, el cual consta de un formulario físico o digital que consiste en varias preguntas de manera ordenada y bien redactadas para obtener los datos que se necesita sobre un tema en particular.

4.7 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para la medición se realizó con la escala de Likert desarrollado por el psicólogo norteamericano Rensis Likert es una escala que se usa para medir así mismo (Macizo & Ríos, 2018), es un tipo de escala usada habitualmente para medir actitudes y se basa en la creación de un conjunto de enunciados, sobre los cuales el investigado debe mostrar su nivel de acuerdo o desacuerdo. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa SPSS versión 27

El análisis de la información se realizó mediante estadística descriptiva y utilizando programa SPSS versión 27

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

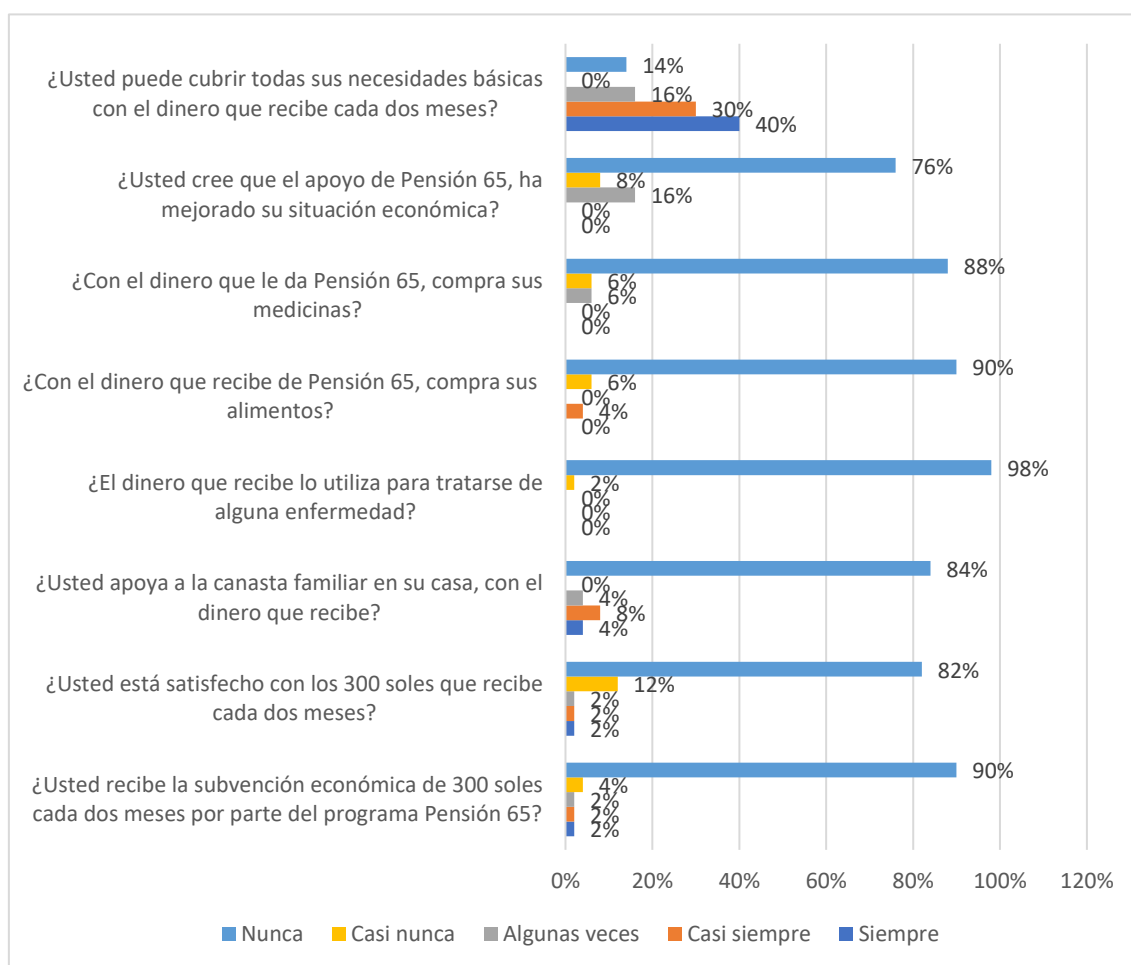
5.1 Presentación de Resultados

En el presente capítulo se expone los resultados de las encuestas aplicadas a 100 beneficiarios del Programa Pensión 65 del Distrito de San Silvestre de Cochán- 2023, conformadas por la muestra de la investigación, los siguientes figuras y tablas evidencian las respuestas que cada uno de los encuestados señaló en el cuestionario de las variables conformadas por el Programa Pensión 65 y Calidad de vida

5.1.1 Variable 1: Programa Pensión 65

Figura 2

Subvención económica



De la figura 1 se observa que, del total de 100 beneficiados encuestados, el 90% respondió que no reciben cada dos meses la subvención económica por que viven lejos, no se puede movilizar por su edad, no llegan a tiempo.

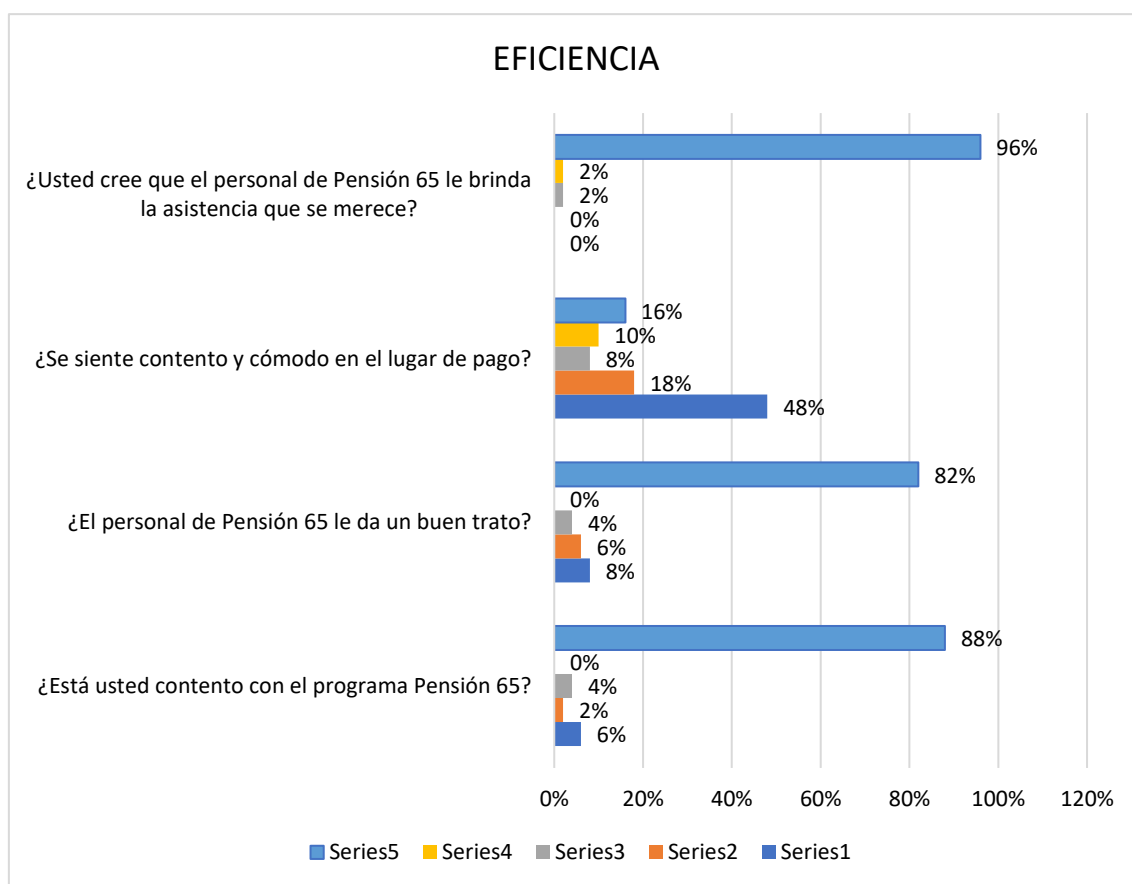
También se observa de la figura que el 82% no está satisfecho con el monto recibido por que no satisface sus necesidades como de salud, alimentación, con respecto a la pregunta que si apoyan a la canasta familiar 84% de los beneficiarios no apoyan a su casa con la pensión que recibe del estado porque no les alcanza para cubrir lo necesario Así mismo el 98% nunca utiliza ese dinero para tratarse alguna de sus enfermedades o dolencias para mejorar su calidad de vida, el 90% no compra sus alimentos por que el dinero que recibe le dan a sus hijos, nietos y ya no les alcanza para su comida.

De igual forma el 88% de beneficiarios no compra sus medicamentos para tratarse sus enfermedades o dolencias físicas, porque lo gasta en otras actividades u otras cosas y el 76% no cree que el dinero que percibe de la Pensión 65 haya mejorado su vida porque no cubre lo que necesita.

Finalmente, el 40% no cubre con las necesidades básicas con el dinero que percibe de la pensión 65, como comprar su alimentación, vestimenta, medicinas, visitar a un médico entre otras cosas.

Figura 3

Eficiencia

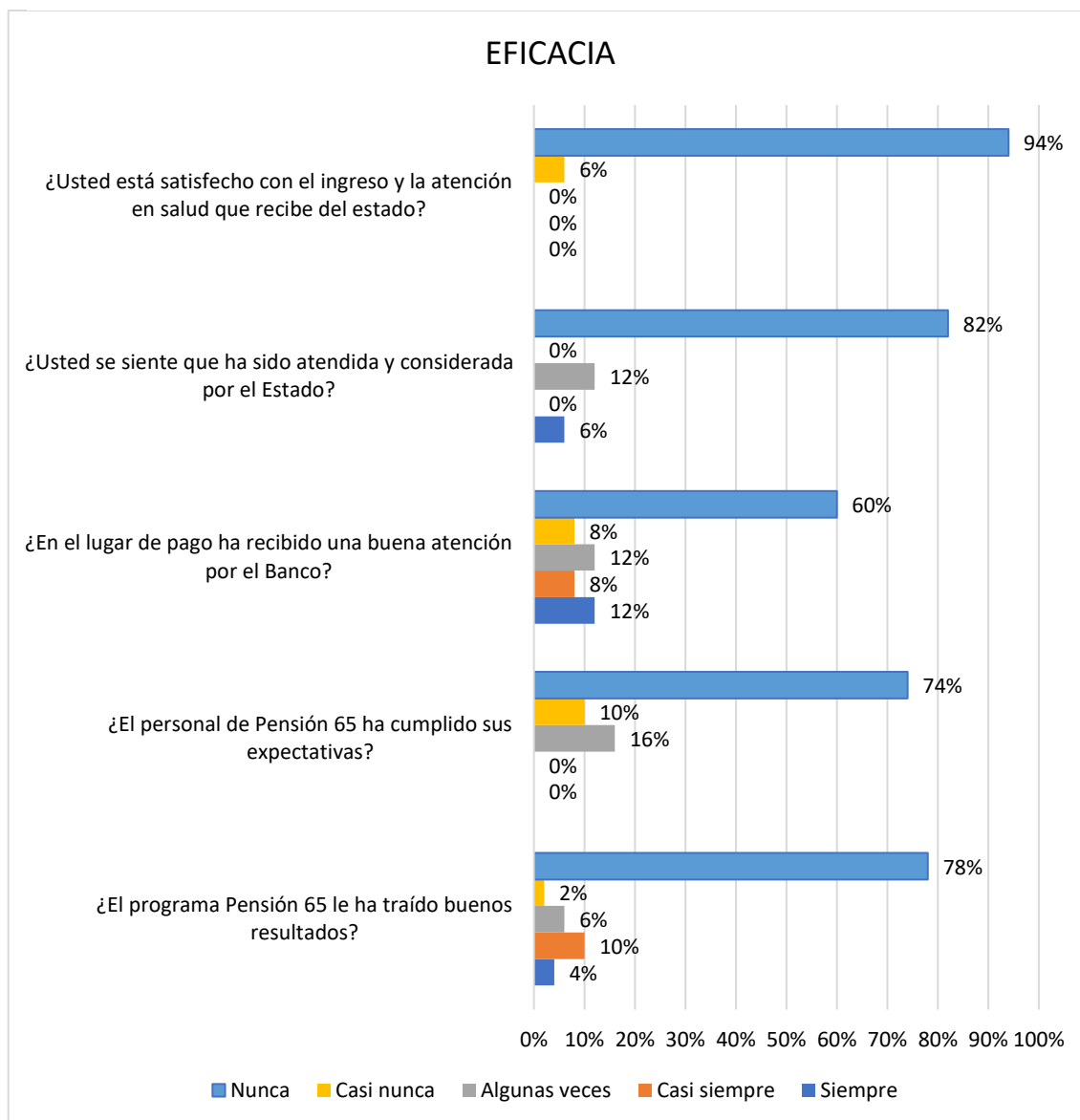


De la figura 3 se observa que, del total de 100 beneficiados encuestados, el 88% respondió que no está contento con el programa Pensión 65 por que no es suficiente dinero para cubrir sus necesidades. Además, el 82% respondió nunca hay un buen trato de los trabajadores que visitan su casa para orientar, guiar y supervisar a los beneficiarios.

Con respecto al lugar de pago el 48% de los beneficiados no está cómodo con el lugar de pago por la distancia se dificulta por ser personas mayores que necesitan ayuda para movilizarse, ya que el pago es en la provincia de San Miguel o la ciudad de Cajamarca. Y finalmente el 96% considera que no se brinda una correcta atención de asistencia de los trabajadores del programa Pensión 65.

Figura 4

Eficacia



De la figura 4 se observa que, del total de 100 beneficiados encuestados, el 78% contestó que nunca le ha traído buenos resultados el programa Pensión 65, ya que en muchos casos hay desavenencia en el seno familiar. Además 74% indica que el personal no cumple sus expectativas por que no orienta de forma adecuada y sincera.

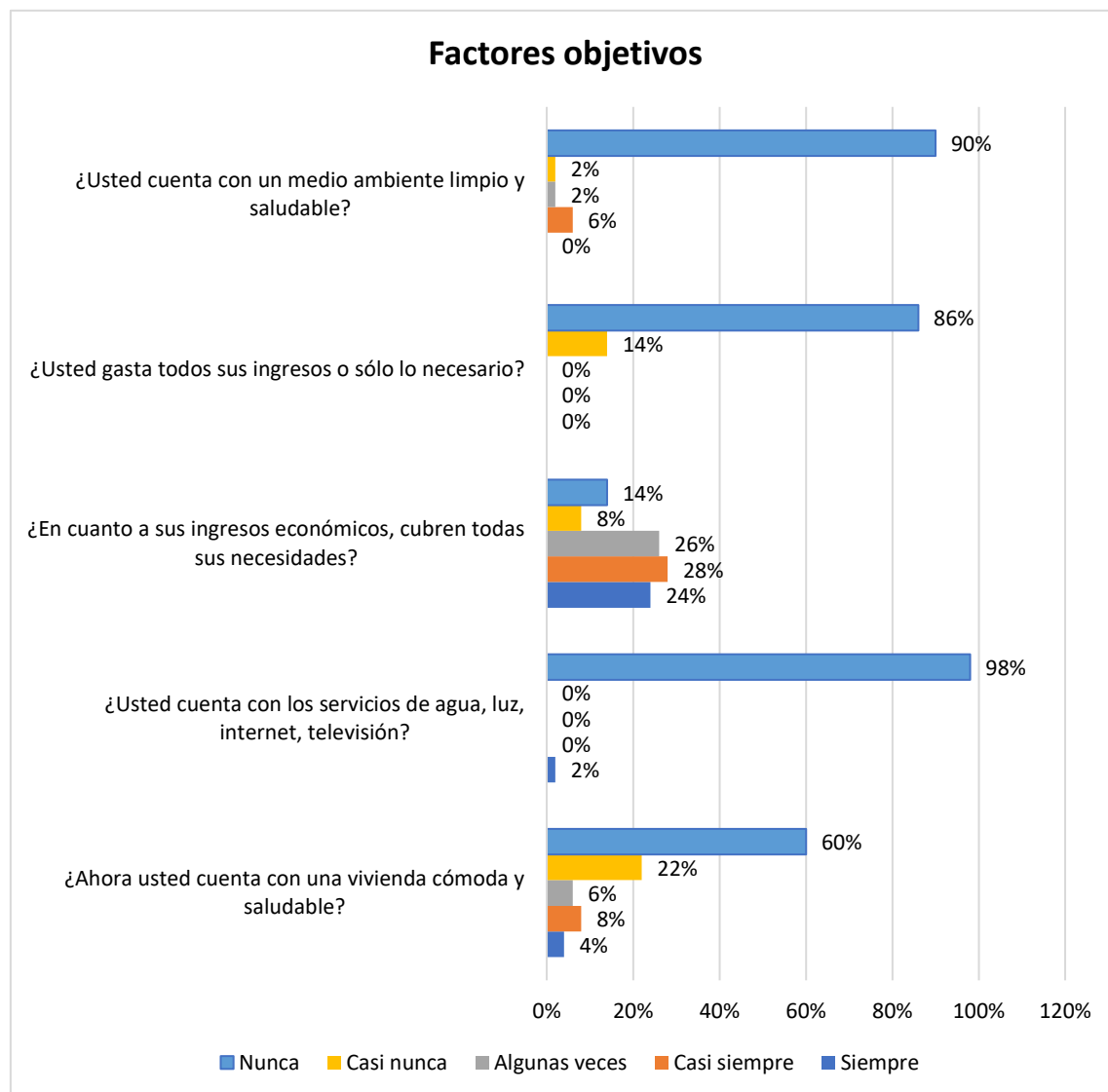
También el 60% indica que no existe una buena atención en el Banco de la Nación al momento del recojo de pensión que ocurre cada dos meses y el 82% no se siente atendida ni considerada por el estado ni el gobierno local.

Finalmente, el 94% no están satisfechos con el ingreso de la pensión, indicaron que es deficiente y tampoco con la asistencia de salud que recibe en la posta de Salud local por parte del estado.

5.1.2 Variable 2: Calidad de vida

Figura 5

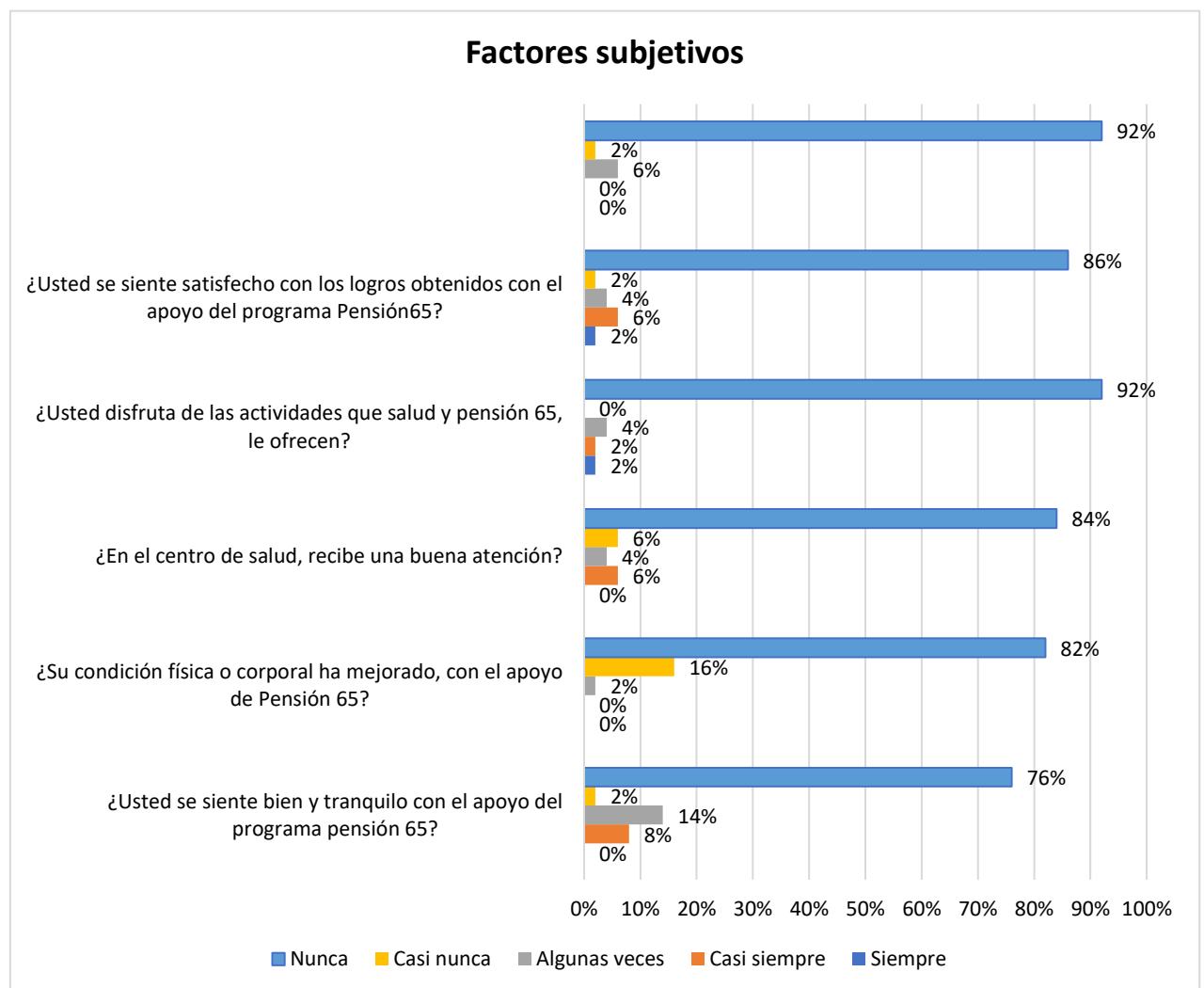
Factores Objetivos



De la figura 5 se examina que de 100 beneficiarios encuestados el 60% no cuenta con una vivienda cómoda y saludable, en algunos casos se observa hacinamiento, debido a que el apoyo recibido del programa no alcanza para mejorarlo. El 98% afirma no contar con los servicios, como agua potable, luz, internet, televisión. El 28% afirma que sus ingresos recibidos, casi siempre cubre todas sus necesidades básicas como alimentación y vestimenta. El 86% dice gastar todos sus ingresos. Y el 90% de beneficiarios encuestados no cuenta con un ambiente limpio y saludable, porque no tiene fuerzas para realizar limpieza alrededor de su vivienda.

Figura 6

Factores subjetivos



En la figura 6 se observa que, de 100 beneficiarios encuestados, el 76% no se siente bien ni tranquilo con el apoyo recibido por el programa Pensión 65. El 82% su condición física o corporal no ha logrado mejorar. El 84% no se siente contento con la atención que recibe en el puesto de salud y además sienten que el gobierno local no interviene en mejorarlo. El 92% no disfruta con las actividades, que Salud y Pensión 65 le ofrecen. El 86% no se siente satisfecho con los logros obtenidos con el apoyo que recibe de Pensión 65. El 92% no se siente capaz de decidir en las cosas que él desea para vivir, ya que hay intervención familiar en sus decisiones.

5.1.3 Resultados estadísticos de las variables

Tabla 2

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
PROGRAMA PENSION 65 * CALIDAD DE VIDA	100	100.0%	0	0.0%	100	100.0%
Subvención económica * CALIDAD DE VIDA	100	100.0%	0	0.0%	100	100.0%
Eficiencia * CALIDAD DE VIDA	100	100.0%	0	0.0%	100	100.0%
Eficacia * CALIDAD DE VIDA	100	100.0%	0	0.0%	100	100.0%

Objetivo específico

- Identificar si la eficiencia, la eficacia y la subvención económica del programa han mejorado su calidad de vida de los beneficiarios de pensión65, del Distrito de San Silvestre de Cochán, en el año 2023.

Tabla 3*Correlación de Subvención económica y Calidad de vida*

			Subvención económica	CALIDAD DE VIDA
Rho de Spearman	Subvención económica	Coefficiente de correlación	1.000	.376**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	100	100
	CALIDAD DE VIDA	Coefficiente de correlación	.376**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	100	100

Nota **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- Interpretación:

El resultado del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.376, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión Subvención económica y la variable Calidad de vida, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa); es decir, mide la fuerza y la dirección de la variable Pensión 65 en la forma que se asocia con la variable Calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de San silvestre de Cochán.

Tabla 4*Correlaciones: Eficiencia y Calidad de vida*

			Eficiencia	CALIDAD DE VIDA
Rho de Spearman	Eficiencia	Coeficiente de correlación	1.000	.284**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	100	100
	CALIDAD DE VIDA	Coeficiente de correlación	.284**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	100	100

Nota **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- Interpretación:

El resultado del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.284, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión eficiencia; es decir la inversión cumple necesidades básicas y la variable Calidad de vida mejora sobre un punto medio hacia arriba, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.004) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa).

Tabla 5*Correlaciones: Eficacia y Calidad de vida*

			Eficacia	CALIDAD DE VIDA
Rho de Spearman	Eficacia	Coeficiente de correlación	1.000	.407**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	100	100
	CALIDAD DE VIDA	Coeficiente de correlación	.407**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	100	100

Nota **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- **Interpretación:**

El resultado del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.407, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión eficacia; es decir hay un efecto o resultado de logro en la variable Calidad de vida en cada adulto mayor, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa)

Tabla 6

Correlaciones: Programa Pensión 65 y Calidad de Vida

			PROGRAMA PENSION 65	CALIDAD DE VIDA
Rho de Spearman	PROGRAMA PENSION 65	Coeficiente de correlación	1.000	.479**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	100	100
	CALIDAD DE VIDA	Coeficiente de correlación	.479**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	100	100

Nota **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

- **Interpretación:**

El resultado del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.479, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa pensión 65 y la variable Calidad de vida; es decir, que, si influye el Programa Pensión 65 en la mejora de la Calidad de vida del adulto mayor, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa)

5.1.4 Contrastación de la hipótesis

5.1.4.1 Procedimiento de recolección de datos. En la presente investigación, se consideró como primer paso la revisión del instrumento para la recolección de datos. Luego se procedió a coordinar con el representante de la institución para la autorización y aplicación del cuestionario. Durante el proceso de selección, se administraron las pruebas según el horario establecido, para ello, se coordinó con anticipación la fecha y hora. La aplicación del cuestionario se realizó brindando las instrucciones a los encuestados y explicándoles cómo debían marcar las respuestas según las alternativas, por la persona encargada. Terminada la evaluación, se revisaron las respuestas y los valores obtenidos fueron trasladados a una base de datos por variable y dimensiones a Microsoft Excel para su posterior procesamiento en SPSS versión 27

5.1.4.2 Prueba de Hipótesis. Para realizar la prueba de hipótesis mediante el coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson se han seguido los pasos:

- **Hipótesis de investigación:**

El Impacto del programa social pensión 65, incide en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023.

- **Hipótesis Estadísticas:**

Hipótesis Nula H_0 = No existe relación entre el programa Pensión65y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán.

Hipótesis Alternativa H_1 = Existe relación entre el programa Pensión65y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán.

Asumimos nivel de confianza = 95%

- **Margen de error = 5%**

- **Regla de decisión:**

$p > \alpha (0.05)$ = **acepta** H_0 se rechaza la hipótesis alternativa

$p \leq \alpha (0.05) = \text{rechaza } H_0 \text{ se acepta la hipótesis alternativa}$

Tabla 7

Prueba de Chi-cuadrado Programa Pensión 65 y Calidad de vida

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	676.942 ^a	260	.000
Razón de verosimilitud	305.438	260	.028
Asociación lineal por lineal	31.262	1	.000
N de casos válidos	100		

Nota: 294 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

- Decisión Estadística:

El resultado del coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson es 676.942, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa Pensión65 y la variable Calidad de vida; es decir si hay impacto de éxito en la mejora de la Calidad de vida en los beneficiarios, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la H_0 (nula) y se acepta la H_1 (alternativa); este resultado indica que el Programa Pensión 65 tiene un efecto significativo con la Calidad de vida de los beneficiarios.

Tabla 8

Prueba de Chi-cuadrado Subvención económica y Calidad de vida

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	375.264 ^a	143	.000
Razón de verosimilitud	223.968	143	.000
Asociación lineal por lineal	13.273	1	.000
N de casos válidos	100		

Nota. 168 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

- **Decisión Estadística:**

El resultado del coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson es 375.264, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión Subvención Económica y la variable Calidad de vida, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa).

Tabla 9

Prueba de Chi-cuadrado Eficiencia y calidad de vida

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	337.597 ^a	117	.000
Razón de verosimilitud	213.255	117	.000
Asociación lineal por lineal	16.472	1	.000
N de casos válidos	100		

Nota. 139 casillas (99.3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

- **Decisión Estadística:**

El resultado del coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson es 337.597, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión Eficiencia y la variable Calidad de vida así mismo, se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa).

Tabla 10

Prueba de Chi-cuadrado Eficacia y calidad de vida

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	350.013 ^a	130	.000
Razón de verosimilitud	184.024	130	.001
Asociación lineal por lineal	29.214	1	.000
N de casos válidos	100		

Nota: 152 casillas (98.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .04.

- Decisión Estadística:

El resultado del coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson es 350.013, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la dimensión Eficacia y la variable Calidad de vida así mismo, se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa)

5.2. Discusión de resultados

Según el objetivo general determinar el impacto del Programa Pensión65, con la Calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023, los resultados, mostrados en la tabla 10 muestran que el coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.407, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa pensión 65 y la variable Calidad de vida, así mismo se evidencia que el p valor (sig. = 0.000) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la Ho (nula) y se acepta la H1 (alternativa)

El resultado encontrado en esta investigación es similar al estudio de Barrueto (2021) en su Tesis Impacto del programa pensión 65 en la calidad de vida de los adultos

mayores del distrito de Santa Rosa- Chiclayo, se empleó dos cuestionarios; primero para conocer la percepción del desarrollo del programa y el segundo para determinar niveles de calidad de vida, siendo ambos válidos y confiables. Los resultados mostraron que el nivel de desarrollo del programa es bueno, dado que brinda seguridad para desarrollar actividades económicas, fomenta una buena protección social, generando calidad de vida en niveles de regular a buena, mejorando bienestar emocional y material.

Conclusión: existe suficiente evidencia estadística para afirmar que ser beneficiario de pensión 65 en cierta medida ($R_h \text{ Spearman} = 0.417$) contribuye con mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y también Gonzales (2020) en su tesis Pensión 65 y calidad de vida de los beneficiarios del caserío de San Francisco de Pacha. Distrito Chulucanas 2020, la técnica que se utilizó es la encuesta y el instrumento un cuestionario precodificado. Y concluye que los resultados obtenidos fueron que sí existe relación entre la variable Pensión 65 y la dimensión subvención económica con un coeficiente de correlación (de 0.563^{**}), así mismo la dimensión bienestar personal con coeficiente de correlación (0.547^{**}) lo cual indica que existe relación significativa, Además en la dimensión bienestar material con la variable Pensión 65 se observó un coeficiente de correlación de (0.718^{**}) lo cual indica que, si existe relación significativa, así mismo se contrastó la variable Pensión 65 y la dimensión bienestar físico con un coeficiente de correlación de (0.837^{**}) lo cual indica que, si existe relación significativa, finalmente se observó que la variable Pensión 65 y la calidad de vida se relacionan significativamente con el coeficiente de correlación de (0.740^{**}). Con estos resultados se afirma que existe relación entre el Programa pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del programa.

Además, se establece el origen de los programas sociales guarda relación directa con el origen de las políticas públicas de desarrollo social, las llamadas “políticas sociales”. Las políticas sociales, tal como fueron impulsadas por los gobiernos europeos al finalizar la Segunda Guerra Mundial se orientaron a procurar condiciones de vida aceptables para el conjunto de la sociedad. Esto implicó intentar, mediante su intervención, resolver los más diversos problemas sociales: desempleo, bajos salarios, analfabetismo, escasa escolaridad, hacinamiento en viviendas, carencia de servicios básicos, enfermedades, muertes evitables, entre otros. Aristidis y Vera (2007) y la Calidad de vida en la base de la pirámide aparecen nuestras necesidades fisiológicas, que todos los humanos necesitamos cubrir en primera instancia. Una vez cubiertas estas necesidades, buscamos satisfacer nuestras necesidades inmediatamente superiores, pero no se puede llegar a un escalón superior si no hemos cubierto antes los inferiores, o lo que es lo mismo, según vamos satisfaciendo nuestras necesidades más básicas, desarrollamos necesidades y deseos más elevados. Abraham Maslow (1970)

CONCLUSIONES

1. El resultado del coeficiente de Chi-cuadrado de Pearson es 676.942, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa Pensión y la variable Calidad de vida así mismo, se evidencia que el p valor ($\text{sig.} = 0.000$) es menor que el valor de significancia 0.05; de modo que se rechaza la H_0 (nula) y se acepta la H_1 (alternativa); este resultado indica que el Programa Pensión 65 tiene un impacto significativo con la Calidad de vida de los beneficiarios; es decir, se observa satisfacción en la mayoría de los beneficiarios.
2. El resultado del coeficiente de correlación Spearman es igual a 0.407, por lo tanto, se determina que existe una correlación positiva entre la variable Programa pensión 65 y la variable Calidad de vida; es decir, que la subvención económica que entrega el programa están siendo utilizados adecuadamente y/o en sus necesidades de los usuarios del programa, con el fin de lograr mejorar la Calidad de vida de cada uno de ellos, lo cual es el objetivo del programa.
3. Los resultados muestran que el nivel de vida de los adultos mayores beneficiarios del programa, si ha tenido un impacto positivo, ya que los análisis del estudio concluyen que, si tienen una mejor comodidad material, emocional y de servicios, por lo tanto, la tranquilidad en sus hogares a mejorado.

En el distrito de San Silvestre de Cochán; el Programa Social Pensión 65 ha tenido un impacto negativo en cuanto a los indicadores de las necesidades básicas y fisiológicas, que minimizan su calidad de vida. Además, se demuestra un impacto negativo en sus necesidades de autorrealización; por el envejecimiento del adulto mayor que impide lograr sus objetivos.

También se observa un impacto negativo por parte del programa Pensión 65; que acarreó como resultado el abandono de sus labores habituales, como la agricultura, ganadería, crianza de animales menores, entre otras; trayendo como consecuencia una disminución en el ingreso económico de las familias. Por lo tanto, el programa Pensión 65 no ha logrado reducir la pobreza monetaria, menos mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

SUGERENCIAS

1. Se sugiere a los Gobiernos locales (alcaldes), crear y promocionar equipos humanos de capacitación a los adultos mayores, en el buen manejo y distribución del dinero que reciben, de tal manera que tengan un mejor estatus de vida, física y mental. Además, estos equipos deben tener la capacidad de cuidar la salud física y mental de los adultos mayores; para sostenerlos activos, orientarlos a consumir alimentos saludables, dormir lo suficiente, evitar el consumo de alcohol y asistir activamente a sus controles médicos; de tal modo que tengan una ancianidad saludable.
2. Los equipos de capacitación y orientación deben fomentar en los adultos mayores las inversiones domesticas como: cultivo de huertos de hortalizas, flores, plantas aromáticas, crianza de animales menores, trabajos artísticos y manualidades, de tal manera que incremente sus ingresos y le permita tener una salud física y mental estable este tipo de población.
3. A los Gobiernos locales, se sugiere mejorar e implementar infraestructura, personal de servicio médico, medicamentos y actividades de atención al adulto mayor, dentro de su jurisdicción, para complementar un mejor nivel de vida a este grupo de población vulnerable y aun respondiendo al aporte que ellos lo hicieron en su momento que les permitió hacerlo. Asimismo, el programa Pensión 65 y el gobierno local; debe reconocer siempre sus logros y atender su autoestima de los adultos mayores, como también escuchar y respetar sus decisiones; para que ellos se sientan tranquilos y aceptados por la sociedad.
4. Se sugiere a los gobiernos locales en coordinación con las autoridades de salud del lugar y el Programa Pensión 65, crear e implementar el CIAM (Centro

Integral de Atención al Adulto Mayor) con espacios sociales y de gestión y articulación en beneficio de los adultos mayores y donde se tenga en cuenta sus necesidades de salud y especiales y se dedique tiempo a ofrecerles apoyo emocional y ayuda práctica; y así mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, que les permita una vida apacible y reposada.

REFERENCIAS

- Aldana, K., & Marcos, T. (2022). Artículo Análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. *Comunicacio*. <https://www.redalyc.org/journal/4498/449873130001/html/>
- Aristidis, & Vera. (2007). Evaluacion de impacto de los programas sociales, fundamrntos teoricos, metodologia y aplicacion al caso peruano. Lima. https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/Libro_evaluacion_impacto_aristidesvara.pdf
- Borrayo, Y., & Manuel, C. (2011). Calidad de vida en los adultos mayores, Cuba. *Quality of Life in Elderly, Cuba*. Obtenido de [https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177809/11-22.pdf#:~:text=En%20el%20%C3%A1rea%20de%20salud%20f%C3%ADsica%20\(tabla%202\)%20se%20encuentra,em%2D%20peora%20la%20salud%20f%C3%ADsica](https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177809/11-22.pdf#:~:text=En%20el%20%C3%A1rea%20de%20salud%20f%C3%ADsica%20(tabla%202)%20se%20encuentra,em%2D%20peora%20la%20salud%20f%C3%ADsica).
- Celeiro, & Calezzi. (2018). *Calidad de vida en los adultos mayores entre 70 a 85 años, isntitucionalizados y no institucionalizados*. Nagoya. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9721/1/calidad-vida-adultos-mayores-70.pdf>
- Cepal. (2011). Programa Nacional de asistencia Solidaria Pension 65. *ONU Naciones Unidas*. <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=52>.
- Decreto Supremo N° 81-2011-PCM. que crea el Programa. Social denominado Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65". El peruano: 19 de octubre de 2011.

- Fernandez, J. (2020). *Calidad de Vida de los adultos mayores*. Cajamarca.
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1229/1.%20TESIS%20CALIDAD%20DE%20VIDA%20P%20c3%9aBLICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales, L. (2020). *Pension 65 y calidad de vida de los beneficiarios de cacerio san Francisco de Pacha Distrito de chulucanas, 2020*. Piura.
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3212/CSGSO-GON-NAV-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales, L. (2022). *Pensión 65 y Calidad de Vida de los Beneficiarios del Caserío San Francisco de Paccha, Distrito Chulucanas, 2020*. Piura.
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3212/CSGSO-GON-NAV-2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales, L., & Julca, F. (2018). *Programa “Pensión 65” y la Calidad de Vida de los adultos mayores del Distrito de Huancas, Amazonas*. Amazonas.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31827/gonzales_pl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guivin, M. (2022). *Calidad de Vida de los Beneficiarios de Pensión 65 del Distrito San Carlos, 2021*. Chachapoyas.
<https://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14077/2806/Guivin%20Llaja%20Marisol.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (Agosto de 2021). *Gobierno de Mexico*. <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/calidad-de-vida-para-un-envejecimiento-saludable?idiom=es#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20OMS%20la%20>

calidad%20de%20vida%20es%3A&text=Es%20un%20concepto%20de%20amp
lio,%E2%80%9D%20(OMS%2C%202002).

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Mapa de pobreza monetaria
provincial y distrital Obtenido de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf

Ley N° 29792. Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social. El Peruano; 20 de octubre de 2011.

Ley N° 28496. Ley que modifica la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la
Función Pública. El Peruano: 14 de abril de 2005.

Paisig, W. (2022). *Programa Pensión 65 y Calidad de Vida de Usuarios del Distrito y
Provincia de San Miguel – Cajamarca, 2017 – 2019*. Cajamarca.

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/5121/Tesis%20Wilmer%20Paisig.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pinzon, M. (2021). *Influencia del Programa Pension 65 en la Calidad de Vida de los
Adultos Mayores del Distrito de Moyobamba, 2019*. Chiclayo.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8709/Pinz%c3%b3n%20Ni%c3%b1o%20Miguel%20Orlando.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ruben, A. (2003). Calidad de Vida: Una Definición Integradora. *Latinoamericana de
Psicología*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>

Tineo, J. (2019). *Calidad de Vida en el adulto mayor: revision teorica*. chiclayo.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6927/Tineo%20Carro%20Jeferson%20Smith.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20calidad%20de%20vida%20en,Multidimensional>

Urzúa, A., & Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto.

SciELO. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-

48082012000100006#:~:text=El%20concepto%20de%20calidad%20de,similares%2C%20siendo%20frecuentemente%20mal%20utilizado.

Vargas, & Lazaro. (2019). *Calidad de Vida en los adultos mayores en el centro integral del adulto mayor de la municipalidad de san juan de miraflores*. Lima.

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8204/Calidad_Va](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8204/Calidad_VargasMaucaylle_Kayli.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
[rgasMaucaylle_Kayli.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8204/Calidad_VargasMaucaylle_Kayli.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Anexo

Matriz de consistencia metodológica

Impacto del Programa Pensión65 y su relación con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán 2023.						
Descripción del problema	Formulación del problema	Objetivos generales y específicos	Definición de términos	Hipótesis Generales y específicas	Proceso metodológico	
El programa social Pensión 65, viene a ser una intervención del Estado ante la necesidad de brindar protección a personas adultas mayores de 65 años a más, que viven en pobreza extrema en el distrito de San Silvestre de Cochán, entregándoles una subvención económica de 250.00 soles cada dos meses por persona.	<u>Pregunta General:</u> ¿Cuál es el impacto del programa Pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán 2023? <u>Preguntas Específicas:</u> -¿Cuál es la relación de las dimensiones: eficiencia, eficacia y subvención económica de Pensión 65, y la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán? -¿Cuál es el nivel de	Objetivo General. Determinar el impacto del Programa Pensión 65, con la calidad de vida de los beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Cochán, 2023. -Objetivos específicos. -Identificar si la eficiencia, la eficacia y la subvención económica del programa han mejorado su calidad de vida de los beneficiarios de pensión65, del Distrito de San Silvestre de Cochán, en el año 2023.	. Eficiencia . Eficacia . Bienestar económico . Bienestar social . Factores Objetivos . Factores Subjetivos	Hipótesis General. -El impacto del programa social pensión 65, incide en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023. Hipótesis Específica -La incidencia del programa Pensión65, ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán.	-Enfoque cualitativo Técnicas: Observación, Entrevistas no estructuradas Instrumentos: -formatos -cuestionarios -guías de entrevistas -Revisión teórica relacionado al tema.	

calidad de vida de los	-Determinar el nivel de
beneficiarios de San	vida los beneficiarios del distrito
Silvestre de Cochán 2023	San Silvestre de Cochán, 2023.

APÉNDICES

Apéndice A. Instrumento de recolección de datos

Universidad Nacional de Cajamarca

Facultad de Ciencias SOCIALES

Escuela de Posgrado

Encuesta dirigida a los beneficiarios del Programa pensión 65 distrito de San Silvestre de Cochan

La presente encuesta tiene por finalidad recabar información respecto a los beneficiarios del Programa pensión 65 la cual será de mucha utilidad para llevar a cabo el trabajo de investigación denominado “IMPACTO DEL PROGRAMA PENSION 65 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE SAN SILVESTRE DE COCHAN, 2023”; por lo que se le solicita responder el presente cuestionario con la mayor sinceridad posible.

Instrucciones:

Marque con una “X” la respuesta que usted considere la más apropiada:

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Para las variables: Programa Pensión 65 y Calidad de vida.

CUESTIONARIO.

Estimado señor (a), el presente cuestionario de tesis de posgrado, tiene como finalidad conocer su apreciación sobre el impacto del Programa social Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán 2023.

INSTRUCCIÓN: Leer con cuidado y responder a las siguientes preguntas, marcando con una x o una + un solo recuadro.

Siempre	No siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

I. DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO DE PENSIÓN 65

- a) Edad:
- b) Sexo: Hombre () Mujer ()
- c) Estado Civil: Soltero () Casado () Viudo ()
 Conviviente()
- d) Nivel de estudios: Primaria () Primaria incompleta () Secundaria ()
 Secundaria incompleta () Superior () Ninguna ()

II. PREGUNTAS DE EVALUACIÓN SOBRE EL PROGRAMA PENSIÓN 65

VARIABLE 1; PROGRAMA PENSION 65

o.	DIMENSIONES/ITEM	Sie	Ca	A	Ca	Nu
	DIMENCIÓN 1: Subvención económica	mpre	si siempre	veces	si nunca	nca
	¿Usted recibe la subvención económica de 300 soles cada dos meses por parte del programa Pensión 65?					
	¿Usted está satisfecho con los 300 soles que recibe cada dos meses?					
	¿Usted apoya a la canasta familiar en su casa, con el dinero que recibe?					
	¿El dinero que recibe lo utiliza para tratarse de alguna enfermedad?					
	¿Con el dinero que recibe de Pensión 65, compra sus alimentos?					
	¿Con el dinero que le da Pensión 65, compra sus medicinas?					
	¿Usted cree que el apoyo de Pensión 65, ha mejorado su situación económica?					
	¿Usted puede cubrir todas sus necesidades básicas con el dinero que recibe cada dos meses?					

	DIMENSION 2 Eficiencia					
	¿Está usted contento con el programa Pensión 65?					
	¿El personal de Pensión 65 le da un buen trato?					
	¿Se siente contento y cómodo en el lugar de pago?					
	¿Usted cree que el personal de Pensión 65 le brinda la asistencia que se merece?					
	DIMENSIÓN 3 Eficacia.					
	¿El programa Pensión 65 le ha traído buenos resultados?					
	¿El personal de Pensión 65 ha cumplido sus expectativas?					
	¿En el lugar de pago ha recibido una buena atención por el Banco?					
	¿Usted se siente que ha sido atendida y considerada por el Estado?					
	¿Usted está satisfecho con el ingreso y la atención en salud que recibe del estado?					

VARIABLE 2, CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES/ ITEM					
	DIMENSIÓN 1: Factores objetivos					
1	¿Ahora usted cuenta con una vivienda cómoda y saludable?					
2	¿Usted cuenta con los servicios de agua, luz, internet, televisión?					
3	¿En cuanto a sus ingresos económicos, cubren todas sus necesidades?					
4	¿Usted gasta todos sus ingresos o sólo lo necesario?					
5	¿Usted cuenta con un medio ambiente limpio y saludable?					
	DIMENSIÓN 2: Factores subjetivos					
1	¿Usted se siente bien y tranquilo con el apoyo del programa pensión 65?					
2	¿Su condición física o corporal ha mejorado, con el apoyo de Pensión 65?					
3	¿En el centro de salud, recibe una buena atención?					
4	¿Usted disfruta de las actividades que salud y pensión 65, le ofrecen?					
5	¿Usted se siente satisfecho con los logros obtenidos con el apoyo del programa Pensión65?					
6	¿Usted se siente capaz de decidir libremente en las cosas que desea para su vida?					

Apéndice B. Prueba de confiabilidad de instrumento de recolección de datos

α	Coefficiente de confiabilidad del instrumento	0.75	5	el instrumento de la investigación se encuentra en el rango de 0.72 a 0.99; es decir tenemos una excelente confiabilidad
K	Número de ítems del instrumento	28		
$\sum_{i=1}^k S_i^2$	Sumatoria de las varianzas	23.74		
S_t^2	Varianza total del instrumento	84.66		
RANGO		CONFIABILIDAD		
1	0.53 a menos	Confiabilidad Nula		
2	0.54 a 0.59	Confiabilidad Baja		
3	0.60 a 0.65	Confiable		
4	0.66 a 0.71	Muy Confiable		
5	0.72 a 0.99	Excelente Confiabilidad		
6	1	Confiabilidad Perfecta		

ANEXOS

Anexo A. Validación de expertos

FORMATO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Experto	LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO
Grado académico profesional	DOCTOR EN CIENCIAS
Profesión o especialidad	CONTADOR PÚBLICO
Cargo actual	DOCENTE UNIVERSITARIO
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAFAMARCA
Tipo de instrumento	Cuestionario
Autor del instrumento	Luis Barboza Fernández
Lugar y fecha	CAFAMARCA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023
Título: Impacto del Programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023	

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			May. buena	buena	aceptable	Mala	May. mala
1	Calidad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	5				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores.		4			
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		4			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	5				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se desea evaluar.	5				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.		4			
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactados utilizando la técnica de lo general a lo particular.			3		
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia de los encuestados: lenguaje nivel de información.	5				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	5				
10	Insensibilidad	Las preguntas no contribuyen riesgo para los encuestados.		4			
SUBTOTALES			25	16	3		

Coefficiente de valor porcentual c =	Valoración global
$C = 0.88$	May BUENO

Observaciones: _____

Opinión: apto para su aplicación () no apto para aplicación ()

Dr. LENNIN RODRIGUEZ CASTILLO

Dr. Lennin Rodriguez Castillo
D.O.C. 16017425

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Jefe	NIRON ARNALDO BARBOSA CHAVEZ
Grado Académico Profesional	DOCTOR EN CIENCIAS
Profesión o especialidad	CONTADOR PÚBLICO
Cargo Actual	DOCENTE UNIVERSITARIO
Institución donde labora	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COTACACHI
Tipo de Instrumento	CUESTIONARIO
Autor del Instrumento	LUIS BARBOSA FERNANDEZ
Lugar y fecha	COTACACHI, 21 DE NOVIEMBRE DE 2023
TÍTULO:	Impacto del Programa Pandem 65 en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del Distrito de San Silvestre de Kocha, 2023.

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5 Muy Buena	4 Buena	3 Regular	2 Mala	1 Muy Mala
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	5				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, los variables e indicadores del proyecto.		4			
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		4			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	5				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se desea evaluar.	5				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.		4			
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactados utilizando la técnica de lo general a lo particular.			3		
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestador (lenguaje, nivel de información).	5				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.		4			
10	Variedad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.			3		
SUSTOTALES			20	16	6		

Coefficiente de valoración aritmético =	Valoración global
0.84	42 Buena

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (X) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 43066647

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	NORBERTO BARBOZA CALDERON
Grado Académico Profesional	Doctor en Ciencias
Profesión o especialidad	Contador Público
Cargo Actual	Docente Universitario
Institución donde labora	Universidad Nacional de Cajamarca
Tipo de Instrumento	Cuestionario
Autor del Instrumento	Luis Barboza Fernández
Lugar y fecha	Cajamarca, 05 de Julio del 2023
TÍTULO: Impacto del Programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de San Silvestre de Cochán, 2023.	

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	3	4	5	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades.	5				
2	Cohesión	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.		4			
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		4			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	5				
5	Objetividad	Las preguntas están enjuiciadas de manera objetiva para medir lo que se desea evaluar.	5				
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.		4			
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactados utilizando la técnica de lo general a lo particular.			3		
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	5				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.		4			
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.		4			
SUBTOTALES			20	20	3	0	0

Coefficiente de valoración porcentual $\geq$	Valoración global
0.86	Muy bueno

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (☒) No apto para su aplicación (☐)

Firma:

DNI: 26608548

